

Evolución, estructura y otros aspectos de la población Cacereña

Estudios geográfico

INTRODUCCION. ASPECTOS GENERALES (1)

Los estudios demográficos han tenido siempre gran importancia; así, en cada época y de acuerdo con sus posibilidades, el hombre ha realizado censos, empadronamientos y vecindarios con el fin, entre otras cosas, de tener un mejor conocimiento del número y otras características de la población. En nuestros días es notoria la importancia de los trabajos demográficos al determinar la población, en gran medida, las necesidades del consumo. La oferta de mano de obra, además de ser el agente de otros muchos fenómenos sociales de gran interés, puede ser el elemento propulsor del desarrollo socioeconómico de un grupo humano, pero su elevado número y dinamismo también puede convertirse en freno importante para su progreso. Sabemos que la población es el divisor de la renta y su número influye decisivamente, en principio, en la cifra

(1) El presente trabajo es el que el autor realizó con motivo de la conferencia que pronunció en el Instituto de Coria, dentro del ciclo organizado por la Dirección del mismo y que tanto interés despertaron entre los alumnos de los cursos superiores. El autor es doctor en Geografía, profesor adjunto numerario de Geografía en la Universidad de Salamanca, catedrático excedente de Historia y Geografía de Instituto y fue Premio Nacional de Carrera de la Sección de Historia en 1967.

que ésta alcance individualmente. Pero al mismo tiempo, es la que puede crear su propio progreso, en lo cual influye decisivamente la composición por sexos, edades, dinamismo natural, tendencias demográficas, entre otras cosas. Así, una población joven, compuesta mayoritariamente por menores de cuarenta años, reúne mejores condiciones para mejorar su condición socioeconómica que otra en la que abundan los mayores de cincuenta-sesenta años, los cuales han visto disminuir la población joven por la baja natalidad existente o por la emigración de los jóvenes al faltarle los medios necesarios para promocionarse social y económicamente en su tierra.

No obstante es complejo y difícil asegurar de forma tajante que la población sea en sí misma un factor positivo o negativo para el desarrollo socioeconómico, pues intervienen además otros factores ajenos que pueden cambiar de unos grupos humanos a otros, compuestos por poblaciones muy semejantes en su estructura y tendencias demográficas. Pero de lo que no hay duda es del importante papel que desempeña en el desarrollo. De aquí se deduce la importancia de los estudios demográficos y del fin principal que se persigue con trabajos como el presente sobre la demografía cacereña. Cualquier proyecto o plan de desarrollo socioeconómico cacereño ha de tener presente y conocer a fondo las características de la población absoluta provincial y su evolución, estructura o composición por sexos y edades, distribución, forma de poblamiento, migraciones, dinámica natural y tendencias de cada uno de los aspectos citados. Ignorarlos o no tenerlos presente es casi caminar hacia el fracaso en los objetivos propuestos en los planes o moverse dentro del terreno de la utopía. La población cacereña está empeñada en la ardua tarea de elevar su nivel socioeconómico para lograr poner fin a la intensa emigración que ha sufrido durante las dos últimas décadas y reducir las diferencias existentes respecto a otras regiones del país o de la media nacional. Por una serie de circunstancias y factores adversos, unos propios y otros ajenos, esto no ha sido conseguido aún, por lo que el conocimiento de las características demográficas sigue siendo fundamental. No hay que pensar que en las provincias industrializadas carecen de importancia tales traba-

jos, pero tienen un fin diferente al de la provincia cacereña. El presente trabajo tiene como objetivo fundamental mostrar los rasgos demográficos cacereños más importantes y aportar un granito de arena al desarrollo provincial. Las fuentes empleadas son principalmente las facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística en sus publicaciones periódicas sobre demografía y que nos han permitido realizar los comentarios, cuadros, apéndices y mapas que constituyen el presente trabajo.

I. LA POBLACION ABSOLUTA CACEREÑA Y SU EVOLUCION (1900-1970).

Uno de los aspectos que interesa conocer en primer lugar cuando se realiza un trabajo demográfico de cualquier grupo humano, es su población absoluta y la evolución que ésta ha tenido durante los últimos tiempos. Es lógico que sea así, ya que de esto dependen no pocas características de los restantes aspectos demográficos. Es interesante conocer la evolución de la población cacereña desde tiempos remotos, pero su interés es mucho mayor a medida que nos aproximamos a nuestros días. Por esta razón se expondrá aquí solamente la evolución de la población absoluta cacereña desde 1900 a 1970, fecha del último censo.

Ha sido con el cambio de siglo cuando comenzaron a manifestarse diversos síntomas que permiten asegurar que es entonces cuando comienza el "período moderno" de la demografía cacereña. Por razones que no son del caso exponer aquí ahora, es con el cambio de siglo cuando empiezan a disminuir la mortalidad y la natalidad y desaparecen las epidemias causantes a veces de elevada mortandad. La afluencia de las malas cosechas, dando origen a períodos de hambre que aquejaba a parte de la población cacereña, pierde gran parte de su incidencia demográfica gracias a los intercambios regionales de productos e introducción de mejoras en los cultivos con aumento de la producción.

La provincia de Cáceres tenía 362.164 habitantes en 1900. Esta cifra así, aislada, no dice mucho, sino que es dentro del contexto nacional donde adquiere mayor contenido. Según esto, en dicha fecha vivían en la provincia el 1,95 por 100 de la

población española. Tal participación nacional es escasa si se tiene en cuenta el extenso territorio provincial que ocupaba y ocupa la provincia, el 3,96 por 100 del país. Tampoco destacaba por su población absoluta; comparándola con la de las restantes provincias, la de Cáceres ocupaba el lugar 21 por población, mientras que por extensión es la segunda.

Los primeros decenios del siglo marcan un ritmo ascendente en la población absoluta cacereña. Así, en 1920 contaba con 410.032 habitantes, lo que supone un incremento intercensal de 89.868 respecto a 1900, con un aumento del 28,1 por 100 durante dicho período. Esto quiere decir que tuvo un crecimiento anual del 1,41 por 100 anual, el más elevado durante lo que va del presente siglo. Gracias a este elevado incremento, en 1920 participaba en la población absoluta española con un porcentaje similar al de 1900, el 1,92 por 100. Durante los veinte años siguientes, 1920-40, la población cacereña continuó con la misma evolución demográfica, si bien manifiesta cierta disminución en su ritmo, que es ya inferior al del período anterior. Alcanzó los 511.377 habitantes en 1940, con un aumento del 24,7 por 100 respecto a 1920. Esto supuso un aumento anual del 1,21 por 100 anual. Sin embargo, la participación respecto a la población absoluta nacional experimentó cierto incremento, ya que el descenso demográfico a causa de la guerra civil fue mayor en España que en la provincia cacereña. Por esta razón dicha participación fue del 1,97 por 100. (Fig. 1.)

Mantendrá esta evolución señalada durante los cuatro primeros decenios del siglo xx, hasta 1950, censo en el que la provincia cacereña alcanzó la cifra más alta de población absoluta de su historia, como le ocurrió a otras muchas provincias españolas. Tenía entonces 549.077 habitantes, con un incremento intercensal del 7,52 por 100, claramente inferior a los anteriores, como se desprende de que el crecimiento anual fue ya sólo del 0,75 por 100, la mitad que durante el período 1900-1920. Pese a ello, su participación respecto a la población del país fue semejante a la de los períodos anteriores, 1,96 por 100, debido a que también España tuvo un aumento menor que antes al intensificarse la mortalidad y la emigración otra vez.

Resumiendo la evolución demográfica experimentada du-

rante este largo período, puede decirse que la provincia cacereña mantuvo un ritmo semejante al del conjunto nacional e incluso en algunos períodos antes de 1950 le aventajó ligeramente. Experimentó idénticas fluctuaciones, tales como en aumento de la mortalidad en torno a 1918, durante la guerra civil y en los años siguientes a la misma; también mantuvo una emigración hacia Hispanoamérica, que influyó en la población cacereña de manera similar al resto del país. Por todo ello, al final del período de 1900-1950 la provincia cacereña presentaba un aumento demográfico del 71,5 por 100, superior al experimentado por el país en igual período, que fue del 66,2 por 100; durante los años siguientes los acontecimientos van a desarrollarse de manera muy diferente, por desgracia, para la demografía cacereña.

A partir de 1950, quizás unos años después, se produce un cambio radical en la evolución de la población absoluta cacereña. Comienzan a influir con más continuidad e intensidad una serie de causas que hasta entonces sólo frenaban levemente el crecimiento y que ahora van a provocar una intensa emigración en toda la provincia, hasta alcanzar caracteres verdaderamente alarmantes por el elevado número de los que se marchan y su pertenencia a los grupos más dinámicos de la estructura demográfica cacereña. Según el censo de 1960, la provincia tenía 544.407 habitantes, esto es, 4.670 menos que en 1950. Sin embargo, la pérdida demográfica fue bastante mayor como se comentará más adelante. Basta recordar que en los períodos anteriores el crecimiento anual medio osciló entre el 0,75 por 100 y el 1,41 por 100, mientras que de 1950 a 1960 tuvo carácter negativo, aunque fuera escaso. Es de suponer que la diferencia entre la natalidad y mortalidad, esto es, el crecimiento natural cacereño durante el citado período, debió ser muy semejante al del período anterior y esto no se reflejó en la cifra total. La causa fue que emigraron bastantes más cacereños que los indicados en la diferencia intercensal citada. Si no hubiera sufrido tan intensa emigración durante este período, la población cacereña habría alcanzado la cifra de unos 610.000 habitantes en 1960. Para ello le hubiera bastado con mantener el ritmo de crecimiento medio del país, que como se

indicó antes, durante los cinco primeros decenios del siglo había sido incluso inferior al cacereño. De todo esto se deduce que la provincia experimentó una intensa regresión demográfica con la pérdida real de unos 60.000 habitantes durante dicho decenio, equivalentes al 11 por 100 aproximadamente de la población de 1950 (2).

La consecuencia inmediata de este cambio en la evolución demográfica cacereña fue que la participación respecto a la nacional descendió al 1,78 por 100, iniciándose así un nuevo período con un carácter completamente diferente al anterior a 1950 y que aún continúa. Por esta razón, en el censo de 1970 la población absoluta era notoriamente inferior a la del de 1960, ya que tenía sólo 457.777 habitantes, cifra poco más elevada que la de 1930, en que contaba con 449.756. Durante esta década la población española mantuvo su crecimiento, aunque escaso, y la participación cacereña, dentro del conjunto nacional, disminuyó, pasando a ser el 1,35 por 100, muy lejos ya del 1,96 que tuvo en 1940. La diferencia intercensal, 1960-1970, refleja una pérdida de 86.630 habitantes. Sin embargo, aplicando el procedimiento expuesto antes de sumar a la población de 1960, el crecimiento natural experimentado durante el decenio, arroja una pérdida de unos 135.000 cacereños por emigración, equivalentes al 25 por 100 de la población de 1960. La expresividad de estas cifras muestran el carácter intensamente regresivo de la población cacereña desde 1950 e intensificado en el decenio siguiente. Constituye un contraste profundo con las décadas de la centuria, durante las cuales experimentó un aumento notable y simultáneo al del conjunto del país.

La evolución demográfica cacereña, expuesta, es muy similar a la de la región extremeña, dentro de la cual se encuen-

(2) Tal cálculo se halla sumando a la población del censo de 1950 el crecimiento que se estima que debería haber tenido dicha población durante el decenio si no se hubiera marchado nadie. La diferencia entre tal población teórica potencial y la real del censo de 1960 es la pérdida demográfica sufrida por la provincia. Si en 1960 hay más población que la que resulta de la operación indicada, es que ha habido inmigración; pero si por el contrario, es menor, es que ha perdido población por emigración.

tra. Dicha región tenía 882.410 habitantes en 1900, equivalentes al 4,74 por 100 del total del país. Durante los decenios siguientes, hasta 1950, mantiene e incluso aumenta, en ocasiones, ligeramente tal participación. Así pasó a 4,93 por 100 en 1920 y 4,82 en el censo de 1940. En el de 1950, Extremadura tuvo un porcentaje de participación del 4,85 por 100, iniciándose a partir de este momento la regresión de su población absoluta y por consiguiente de la participación respecto al país. En 1960 la población absoluta extremeña equivalía al 4,52 por 100 de la española, pese a que alcanzó entonces la cifra más alta de su historia, 1.378.877 habitantes. La década 1960-1970 ha sido realmente calamitosa para la demografía extremeña, pues durante ella experimentó un descenso intercensal de 233.501 habitantes, al pasar su población a 1.145.377 habitantes. Consecuencia lógica de esto es que la participación ha disminuido considerablemente, pues era el 3,37 por 100 de la española solamente, bastante más baja que la que tiene en territorio, que es el 8,22 por 100. La causa fundamental es la intensificación de la emigración, que ha alcanzado durante la citada década unas cifras más elevadas que las que se derivan de las diferencias intercensales. Como ya se señaló antes, si hallamos la población teórica potencial extremeña para 1970, sumando a la población del censo anterior el crecimiento natural medio extremeño de decenios anteriores o el del país para el período 1960-70, observamos que Extremadura hubiera rebasado el millón y medio de habitantes en 1970, aproximadamente 1.519.675. La diferencia entre esta población teórica potencial extremeña en 1970 y la real de 1.145.376 habitantes, es la pérdida demográfica estimada para toda la región durante dicho decenio. La mayor parte de estos extremeños fueron emigrantes que marcharon de su tierra por causas diversas; otros son los hijos de estos que nacieron ya fuera de Extremadura, pero que no hubiera sido así de no haberse marchado sus padres, por lo que pueden considerarse también como pérdida demográfica para la región.

Dentro del contexto regional extremeño, Cáceres ha mantenido una participación en torno al 40 por 100 de la población absoluta extremeña desde comienzo de siglo hasta 1970. Signi-

fica esto que el comportamiento demográfico de Badajoz ha sido muy parecido al de la provincia cacereña y por ello no ha variado apenas la participación provincial. En 1900, en la provincia vivía el 41,1 por 100 de la población extremeña y que ha sido el porcentaje más alto durante este siglo, aunque con escasas diferencias, ya que la más baja fue en el censo de 1920, con el 38,9 por 100, siendo en el de 1970 el 40 por 100. Extremadura es, por tanto, una región que ha manifestado una evolución similar a la expuesta para Cáceres durante el presente siglo, con dos etapas separadas por el censo de 1950. Actualmente manifiesta un alarmante carácter regresivo a causa de la emigración, igual que Cáceres. Las cifras expuestas a continuación avalan los comentarios anteriores.

Cuadro 1. *Evolución de la población absoluta extremeña a escala regional y provincial con los porcentajes de participación*

Censos	Extremadura	% respecto al país	Cáceres	o/o	Badajoz	%
1900	882.410	4,74	362.164	41,1	520.246	58,9
1920	1.054.657	4,93	410.032	38,9	644.625	61,1
1940	1.253.924	4,82	511.377	40,8	742.547	59,2
1950	1.364.857	4,85	549.077	40,2	815.780	59,8
1960	1.378.877	4,52	544.407	39,8	834.370	60,2
1970	1.145.376	3,37	457.777	40,0	687.599	60,0

Fuentes: Censo de la población y de las viviendas de España, 1960 y 1970 y elaboración propia.

La regresión demográfica cacereña, igual que la extremeña, ha sido provocada por una serie de causas que se expondrán más adelante y cuya influencia negativa aún no ha finalizado al no dársele solución a los problemas existentes. Por ello, tal regresión demográfica continúa en nuestros días, estimándose que la población absoluta cacereña en 1980 será de unos 377.000 habitantes; esto es, tendrá sólo unos 15.000 habitantes más que en 1900, mientras que el conjunto del país habrá duplicado la población que tenía entonces. Esto supondrá la pérdida de otros

110.000 habitantes durante la presente década, ya que se estima que podría alcanzar los 480.000 habitantes en 1980 si no tuviera emigración y mantuviera un crecimiento natural semejante al medio del país.

Otro aspecto importante es la comparación porcentual de la evolución demográfica cacereña con la del país de 1900 a 1970. Tomando como base cien, la población absoluta del censo de 1900, ambos grupos humanos han tenido la evolución que se expone en el cuadro siguiente:

Cuadro 2. *Evolución comparativa de la población española y cacereña de 1900 a 1970 (1900 = 100)*

CENSOS	1900	1920	1940	1950	1960	1970
España	100	114,6	139,2	150,4	163,6	181,9
Cáceres	100	113,2	141,2	156,6	150,3	126,4

Fuentes: Anuarios estadísticos y elaboración propia.

Como puede observarse y en parte se ha comentado, la población cacereña mantuvo un incremento mayor que el conjunto nacional hasta 1950, ya que durante dicho período aumentó en un 56,6 por 100, frente al 50,4 de esta última. A partir del citado censo entra en una etapa regresiva, que llevará a la población cacereña a no tener en 1970 más que un 26,4 por 100 de aumento sobre la población de 1900, mientras la del país alcanzó un 81,9 por 100. De mantenerse en ambos grupos humanos el ritmo manifestado durante los últimos decenios, en el próximo censo Cáceres tendrá sólo un 18 por 100 más que en 1900, en tanto que España casi habrá duplicado la población que tenía en dicha fecha. Las diferencias en el comportamiento demográfico de ambos grupos humanos son, pues, notorias. A modo de consuelo, puede decirse que alrededor de docena y media de provincias españolas han tenido una evolución demográfica similar a la cacereña. Parece que en el próximo Plan de Desarrollo se van a intensificar las medidas que favorezcan el desarrollo socioeconómico de las zonas deprimidas y que por ello han tenido una intensa emigración;

se intenta con esto disminuir las desigualdades existentes entre las regiones españolas. Quizás sea ya un poco tarde para conseguirlo, pero si se actúa con eficacia puede evitarse que continúen aumentando las diferencias y lograr que el desarrollo del país sea más armónico y equilibrado.

II. LA DINAMICA DEMOGRAFICA CACEREÑA. LOS FACTORES NATURALES, NATALIDAD Y MORTALIDAD

Bajo esta denominación se entiende el crecimiento natural o diferencia entre la natalidad y mortalidad, así como los desplazamientos de población o migraciones. En ambos aspectos la demografía cacereña ha tenido importantes modificaciones a lo largo del presente siglo. En relación con los factores naturales, hay que decir que la tasa de natalidad cacereña a comienzos de siglo era bastante más elevada que la media nacional. Efectivamente, tenía una tasa de 42,1 por 1.000, frente a 33,8 del país. Como rasgo común para ambas, se puede decir que desde entonces han experimentado un fuerte descenso, pero que ha sido más acusado en Cáceres. Así, la media provincial cacereña fue de 15,8 por 1.000 en el 1970-72, mientras que en el país era de 19,2. Es decir, la primera experimentó un descenso de 26,3 y el país sólo el 14,6 por 1.000 durante el mismo período. Resulta sorprendente tan intensa regresión de la natalidad cacereña, teniendo en cuenta que se mantuvieron muchos rasgos demográficos favorables y mantuviera una tasa alta: predominio de población rural, subdesarrollo, mentalidad natalista y otros más. Sin embargo, se explica fácilmente tal regresión si se tiene en cuenta la considerable emigración de cacereños de ambos sexos comprendidos entre los quince y cuarenta y cinco años, aproximadamente, que han emigrado últimamente y cuya participación en el aspecto que comentamos es fundamental.

La tasa de natalidad cacereña ha seguido un ritmo descendente desde comienzos del presente siglo, pero con algunas alteraciones dignas de mención. Mantiene la tasa por encima del 40 por 1.000 durante el primer decenio e inicia durante el siguiente un fuerte descenso pasando a 33,5 al final del mismo. La causa principal de esto fue la emigración existente y el

aumento de la mortalidad en torno a 1918. También influyó la recepción de una serie de factores que desde hacía algún tiempo venían afectando a la natalidad de otras regiones españolas. Superada la triple incidencia de los factores mencionados, la natalidad cacereña mantiene una tasa de natalidad muy uniforme y sin bajar de la citada antes, 33,5 por 1.000, hasta la guerra civil. Esta supuso una violenta interrupción de la vida de la población cacereña y además aumentó la mortalidad, factores ambos contrarios al normal desenvolvimiento de la natalidad cacereña, que descendió a 25,8 por 1.000 para el decenio 1930-40 y escasamente superior a la media nacional, que fue de 24,3 por 1.000. Durante el decenio siguiente mantendrá una situación estacionaria respecto a la natalidad, con cierto descenso por alguna de las causas citadas antes, especialmente por cierto envejecimiento de la población. A partir de la citada fecha la tasa de natalidad inicia un descenso casi espectacular, especialmente desde 1960, hasta alcanzar el 15,8 por 1.000 que tuvo durante el período 1970-72, situándose por debajo de la media nacional, que también ha seguido el mismo camino, pero con menor rapidez, como ya se indicó antes. Este comportamiento cacereño ante la natalidad ha sido provocado por dos factores señalados antes. El primero es la emigración de numerosas habitantes comprendidos, la mayor parte, en la edad de tener hijos. El segundo es la generalización de una mentalidad poco favorable a la familia numerosa, pese al predominio de la población rural. Dado que la estructura demográfica cacereña se ha envejecido intensamente por la emigración y que su influencia negativa sobre la natalidad se ha incrementado en los últimos años, puede asegurarse que la tasa de natalidad de la provincia es inferior a la citada antes para el bienio 1970-72. Esto contribuirá al descenso demográfico cacereño durante la presente década, como ya indicábamos en el apartado anterior.

La tasa de mortalidad ha tenido una evolución similar de 1900 a 1972. En la primera de dichas fechas y correspondiente al decenio anterior, tenía una tasa de 31,3 por 1.000; en cambio, durante el breve período de 1970-72 fue sólo de 8,7. La evolución experimentada a lo largo de este período ha sido muy parecida y próxima a la media nacional, aunque siempre

algo más alta, cosa lógica al estar menos difundidas que en conjunto nacional las mejoras que han conseguido reducir la mortalidad. La evolución experimentada a lo largo de dicho período muestra diversas incidencias. Comienza con una tasa alta, cosa lógica al ser aún muy escasos los avances médicos y otros factores favorables. Esto no ocurrió hasta después de 1920, ya que años antes, en 1918, se produjo una epidemia que causó gran mortalidad. Por esta razón la tasa durante el decenio fue aún del 30,7 por 1.000, bastante más alta que la media nacional, al ser menor el desarrollo cacereño y, por tanto, mayor la incidencia de dicha epidemia y otras causas generales o factores varios, como el carácter predominantemente rural de la población cacereña.

Hay después un período de quince años, durante el cual se produjo un descenso notorio de la tasa; así, de 1930 a 1935 tuvo una media de 18,1 por 1.000, con lo que se aproximó a la tasa media nacional. Después de 1935, la guerra civil primero, dificultades económicas y cierto recrudecimiento de algunas enfermedades provocaron el aumento de la mortalidad de 1936 al 1940 y el mantenimiento de la tasa anterior hasta mediada la década siguiente. De 1940 a 1945 fue el 16,4 por 1.000, iniciándose a partir de esta fecha la reducción que ha conducido a la situación actual. El descenso fue rápido, como lo confirma el que en 1960 era 9,3, escasamente superior a la media nacional, que fue de 8,6 por 1.000. Reducir la tasa citada antes es difícil, sobre todo cuando dicho grupo humano sufre un intenso proceso de envejecimiento a causa de la intensa emigración de adultos, jóvenes y niños, elevándose por ello el porcentaje de viejos, entre los cuales la tasa de mortalidad, naturalmente, es mucho más alta. Aunque se han producido mejoras socioeconómicas, sanitarias y sobre todo se ha difundido la medicina en todas sus manifestaciones, sin embargo el descenso de la tasa de mortalidad no ha sido notorio como en la década de 1950 a 1960. En el bienio 1970-72 registró una media de 8,7 por 1.000, ligeramente superior a la media nacional, que fue de 8,2. Ambos grupos humanos registran en estos años las tasas más bajas, especialmente el cacereño. Los avances, mejoras y difusión de medidas para reducir la mortalidad se verá contrarres-

tado por el citado envejecimiento provocado por la emigración. Esta será la tendencia futura de la tasa de mortalidad cacereña, aspecto en el que muestra más uniformidad con el conjunto nacional, hasta que la influencia de la emigración la incremente en Cáceres, iniciándose de nuevo las diferencias.

Como fácilmente puede deducirse después de lo expuesto, el crecimiento natural cacereño, es decir, la diferencia entre las tasas de natalidad y mortalidad ha sido escaso durante el período que abarca el presente trabajo. Hasta 1920 la tasa de mortalidad mantuvo cifras altas, al tiempo que la de natalidad disminuía. La etapa siguiente hasta 1935 es la de mayor crecimiento natural o vegetativo de la población cacereña, manteniéndose por encima de 1,2 por 100 anual, el más alto dentro del presente siglo y quizás de su historia. Tras la guerra civil y segunda contienda mundial, el crecimiento natural apenas rebasó el 0,6 por 100 de media anual para el decenio 1940-50, recuperándose de nuevo a continuación hasta 1960. Esto se refleja en el incremento experimentado por la población absoluta hasta 1950 y antes de intensificarse el fenómeno migratorio cacereño.

Durante la última etapa, 1962-72, el descenso de la tasa de natalidad ha determinado a su vez la del crecimiento natural, pese a que la tasa de mortalidad experimentara una disminución importante. Tras de superar el 1 por 100 anual en los primeros años de la citada etapa, ha quedado reducido últimamente al 0,5 por 100, con tendencia a ser inferior en los años inmediatos. Quizás durante ellos llegue a registrar el crecimiento natural carácter nulo e incluso negativo, al ser la tasa de mortalidad igual o superior a la de natalidad. Sólo si se produjera un rejuvenecimiento de la población cacereña mediante una intensa inmigración que incrementara la natalidad, cosa bastante difícil de que se produzca, se podría evitar el que ocurriera esto.

LAS EMIGRACIONES

Según la ONU, se llama "migración" o "movimiento migratorio" a todo desplazamiento que lleva consigo el cambio de

residencia desde el lugar de origen (punto de partida) a un lugar de destino (punto de llegada). Según la perspectiva desde la que se considere el movimiento migratorio, se habla de "emigración" cuando se trata de salidas, e "inmigración" en caso contrario. Una y otra pueden ser temporales y definitivas, según el tiempo de duración e interiores o exteriores, teniendo en cuenta el marco dentro del cual se realizan, provincia o país. Anticipándonos al estudio detallado del fenómeno migratorio cacereño podemos decir que la población provincial se ha visto modificada intensamente por la emigración desde 1950 e ntodas las manifestaciones demográficas: población absoluta, crecimiento natural, distribución, estructura, composición por sexos y porcentaje de población activa entre otros.

Al igual que los aspectos estudiados antes, la emigración cacereña muestra grandes diferencias desde comienzos de siglo hasta nuestros días. La mitad de la centuria es una fecha también clave en la evolución del fenómeno. Hasta 1950 puede decirse que la emigración era escasa, intermitente y vinculada a algunas comarcas solamente. Servía para dar salidad al escaso excedente demográfico que no encontraba en la provincia el lugar apropiado a sus inquietudes o necesidades económicas, pero sin ocasionar una grave pérdida demográfica a la provincia, como ya se ha visto antes. Así, pese a su continuidad, no fue un obstáculo serio para el incremento demográfico provincial; incluso llegó a tener un ritmo más acelerado que el conjunto nacional, prueba evidente de que hasta 1950 la emigración cacereña no fue intensa.

Durante los cinco primeros decenios los emigrantes cacereños emigraban a las regiones españolas que empezaban a destacar en el país por su mayor desarrollo económico: Madrid, el Norte y en escasa medida aún Cataluña. Cuando las circunstancias internas o internacionales lo permitieron, también marcharon algunos al extranjero, especialmente a Hispanoamérica, donde la presencia extremeña ha sido tan importante; en muy escaso número marcharon a Francia.

Poco después de 1950 se van a producir importantes cambios socioeconómicos en el país y en Europa que van a afectar profunda e intensamente a la demografía cacereña. El país, o

mejor dicho, algunas de sus regiones o ciudades, van a experimentar un notorio desarrollo socioeconómico, excesivamente concentrado en unas cuantas provincias españolas. Así, el 40,75 por 100 de la renta nacional de 1973 se encontraba en las provincias de Madrid, Barcelona, Vizcaya, Guipúzcoa y Gerona, mientras que las de Almería, Málaga, Granada, Orense y Cáceres sólo poseían en conjunto el 5,13 por 100; además, la tendencia de que tales desequilibrios se mantengan e incluso aumenten es notoria. Ante estas desigualdades económicas, creadas hace tiempo, es lógico que se produzcan desplazamientos desde las provincias "deprimidas" económicamente hacia las que poseen mayor desarrollo y riqueza. A consecuencia de esto la demografía española ha sufrido el mayor trasvase de población de su historia, con todas las consecuencias que esto supone para las regiones afectadas por el problema, la mayor parte de ellas de carácter negativo; sin embargo, esto no es obstáculo para que el fenómeno continúe, pues las diferencias son muy grandes y la situación socioeconómica en que se encuentra gran parte de la población de las provincias "deprimidas", entre ellas la cacereña, es motivo suficiente para justificar la marcha de su provincia. Otra causa importante de la emigración cacereña y de otras muchas provincias españolas es la demanda de mano de obra no muy cualificada por parte de varios países centroeuropeos, que tras superar los reveses de la segunda gran contienda experimentaron un gran desarrollo económico. Como no disponían de mano de obra suficiente, recurrieron a la inmigración de mano de obra de los países mediterráneos que tenía nexcedentes importantes de ella, especialmente en las regiones donde mantenían el tipo de economía agrícola tradicional, como Extremadura, y con muchos jornaleros y pequeños propietarios.

Estas son las causas generales de las emigraciones españolas y también de las cacereñas desde 1950. Sin embargo, existen otras a nivel provincial que explican mejor la intensidad del fenómeno migratorio y sobre todo del diferente comportamiento comarcal. En el caso concreto de Cáceres destacan los siguientes: En primer lugar, la hostilidad general del medio físico provincial en suelos, subsuelo, clima y vegetación. Pocos son

los aspectos derivados de este importante factor que tengan una influencia positiva en todo el ámbito provincial. De todos es conocido el predominio de la altiplanicie granítica sobre la que los cultivos no pueden prosperar y los pastos son pobres. A ello se une la aridez estival, que intensifica la negativa influencia del aspecto anterior. Sólo en algunas comarcas los suelos poseen la fertilidad natural suficiente para poder montar sobre ellos cultivos capaces de dar rendimientos adecuados. También es escasa la riqueza del subsuelo en recursos mineros capaces de generar grandes concentraciones humanas en su extracción y beneficio. Un sector que ha adquirido gran importancia recientemente es el aprovechamiento hidroeléctrico de la red fluvial, especialmente en el Tajo, que a su paso por la provincia presenta fuerte encajamiento favorable para la producción energética. En los afluentes el aprovechamiento para el regadío es igualmente notorio. En el primero de los casos expuestos, el de la producción energética, sabemos que apenas si tiene repercusión alguna en la economía de la zona o provincia productora al exportarse la energía producida. En no pocas ocasiones la construcción de los embalses inundando tierras de cultivo es una causa más que impulsa la emigración. Esto es lo que ha ocurrido en Salamanca, y estamos por asegurar que en Cáceres ha sucedido lo mismo.

Un segundo grupo de causas impulsoras de la emigración lo constituye el mantenimiento de técnicas, modos de explotación y estructuras tradicionales en el sector agropecuario, el más importante de manera destacada en la economía provincial. Es bien sabido que está muy lejos de ser un sector moderno, racional, intensivo, rentable y capaz de dar a quienes se dedican a él unos ingresos próximos a los de los otros sectores. Además, es incapaz de mantener ocupada a la población que tenía la provincia y las condiciones de trabajo en el mismo son poco atractivas. Además, dado el predominio rural de la población cacereña, ésta se siente atraída por el modo de vida que, en principio y en teoría, ofrece más confort, distracciones y mejor porvenir para los hijos. Además, la capitalización en el camp cacereño, como en otras muchas zonas de España, es escasa, siendo considerable la cantidad de capitales que proce-

dentes de la agricultura son invertidos fuera de la provincia en otros sectores más rentables. La cualificación del campesinado, por lo general, es escasa, por lo que el conservadurismo y la rutina imperan aún en los cultivos y en los modos y técnicas agrícolas. Por último, hay que tener en cuenta el abandono que ha sufrido por parte de los organismos oficiales encargados de promocionar la agricultura y ganadería al no existir en la provincia grandes planes, como en la de Badajoz. Posiblemente sea una de las provincias que menores inversiones se hayan realizado proporcionalmente a su extensión y necesidades en el sector primario con cargo al presupuesto estatal. Si a ello unimos lo citado antes, el que la iniciativa privada, especialmente los numerosos latifundistas que cuentan con medios suficientes se han dedicado más a extraer dinero de sus latifundios que a invertir en ellos, nos encontramos con que la descapitalización es acusada y progresiva y en la misma línea se halla el atraso y conservadurismo del sector primario.

Esto no quiere decir que no existan comarcas en las que la agricultura alcance un grado de desarrollo, modernización y producción muy altos; pero son minoría dentro de la provincia y por esto la población de extensas zonas, en las que no se han producido más modificaciones que la mecanización de las tradicionales labores de los no menos tradicionales cultivos, ha tenido que emigrar buscando un modo de vida que en su tierra no encuentra o no satisface sus exigencias mínimas. Por último, no hay que olvidar que la población joven rural cacereña y la española siente un gran complejo a causa de su origen y de las limitaciones que esto tiene en el momento presente con un trabajo más duro, sin horario ni vacaciones y con escasas posibilidades de promoción social. Esto le impulsa a marcharse, aunque con ello, muchas veces, no vaya a mejorar económica y socialmente como creían en un principio; sin embargo, aunque fracasen, pocos son los que vuelven, por lo que la emigración actual, además de haberse intensificado y generalizado a toda la provincia y clases sociales y profesiones, ha adquirido carácter definitivo.

Por todas las causas expuestas es por lo que la población

cacereña ha experimentado una evolución regresiva como la comentada en el primer apartado. Ya se dijo entonces que durante la década 1950-60 Cáceres participó intensamente en la corriente emigratoria nacional, aportando unos 60.000 habitantes, que se establecieron en Madrid, País Vasco y Cataluña. Parte de ellos marcharon hacia Centroeuropa atraídos por unos ingresos altos, merced a las ventajas del cambio de moneda y vida sacrificada que se imponían en un medio desconocido y diferente para ellos. Con ello muchos consiguieron unos ahorros que antes ni soñaron, pero son pocos los que retornan al lugar de origen, en el caso de que hayan vuelto a España.

Los primeros en emigrar fueron los económicamente más débiles, jornaleros y pequeños agricultores, que además sufrían las consecuencias del carácter temporal de los trabajos del campo. A partir de 1960 la emigración se intensificó, afectando a todos los estamentos sociales cacereños, al tiempo que, como digimos antes, se generalizaba en toda la provincia, ya que al principio era más intensa en las comarcas o pueblos donde los asalariados agrícolas eran más numerosos.

En el decenio siguiente, 1960-70, la pérdida demográfica superó al doble de la cifra del anterior, unos 135.000 habitantes. Estas cifras revelan claramente la importancia que el fenómeno migratorio ha tenido en Cáceres al ser la principal causa de su despoblación y de las consecuencias que esto trae consigo.

Además de la importancia cuantitativa de los emigrantes hay que tener en cuenta que predominan los comprendidos entre los quince-cuarenta y cinco años y cuyas repercusiones sociales, demográficas y económicas para la provincia son mayores por esta razón. La gravedad del problema es conocida desde hace tiempo por las autoridades cacereñas, pero la solución no está al alcance de sus posibilidades; no obstante, con la colaboración y esfuerzo de todos los cacereños, especialmente de los que cuentan con recursos económicos, podría ser la plataforma para que se incrementara la ayuda oficial y se invirtieran más capitales en la provincia para desarrollar y diversificar su economía, que es donde está la solución que ponga fin al problema de la emigración en Cáceres. Como no

es fácil que lo expuesto antes se produzca en breve con la intensidad suficiente en aumentar la demanda de mano de obra que absorbiera el excedente laboral que aún existe en la agricultura cacereña. Por esto, puede decirse que durante los próximos años la emigración continuará, si bien con menos intensidad que durante la década anterior. Se pueden estimar en unos 110.000 habitantes la pérdida originada por esta causa durante la presente década. Quizás la cifra al final del decenio sea inferior por la crisis económica que atraviesan ahora los países centroeuropeos y las regiones españolas hacia las cuales han marchado los emigrantes cacereños. Además, el apoyo que ha empezado a prestarse recientemente al sector primario con el fin de reducir las importaciones y promocionar las regiones deprimidas que sólo cuentan con este recurso, puede contribuir a que la emigración disminuya.

Ya se ha indicado antes que la emigración hasta 1950, además de ser escasa, tenía carácter comarcal o local y era intermitente. Después de dicha fecha, además de intensificarse se generalizó, convirtiéndose toda la provincia en una extensa zona emigratoria, salvo contadas excepciones locales. En la figura 2 se ha representado la intensidad migratoria cacereña durante el período 1950-70 y a escala municipal. En primer lugar se han establecido diferencias entre los municipios emigratorios e inmigratorios. Para lograr esto hemos hallado la población potencial teórica de cada municipio durante dicho período y en la forma indicada antes. La diferencia entre la población absoluta teórica resultante y la real de 1970 es el saldo migratorio municipal. Como ya se indicó, si la población teórica es mayor que la real, el municipio ha tenido emigración, y en cambio ha habido inmigración en el caso contrario (3).

El predominio de los municipios que muestran saldo emigratorio es aplastante. De los 218 municipios existentes en la

(3) Al final del trabajo va un apéndice con la relación de los municipios cacereños, acompañado de otras cifras sobre aspectos demográficos. Como ya se indica en la nota que lo acompaña, las primeras columnas hacen referencia a este tema de la migración a nivel municipal.

provincia en 1970, nada menos que 204, el 93,2 por 100 tuvieron emigración en diverso grado durante dicho período. Entre estos municipios emigratorios y de población regresiva hay grandes diferencias. Así, algunos muestran un crecimiento casi nulo, con un crecimiento natural bajo, pero sin apenas emigración, se hallan en situación estacionaria. Tal es el caso de Nuñomoral, Campo Lugar y pocos más. Resulta realmente sorprendente el que entre éstos se encuentran casi todos los de la comarca de Las Hurdes, que ha tenido una emigración escasa, dadas sus condiciones físicas adversas y el bajo nivel económico de la misma. Más numerosos son los que muestran un saldo emigratorio superior al 30 por 100 de la población que tenían en 1950. Nada menos que 159 municipios se encuentran en tal situación. Entre estos hay 21 que superaron el 65 por 100, es decir, que perdieron más de las dos terceras partes de su población. Destacan Berrocalejo, con el 87 por 100; El Gordo, 85 por 00; Hinojal, el 85; Casas de Don Antonio, con el 74, y varios más con porcentajes ligeramente inferiores a éstos. La expresividad de las cifras y de la figura 2 hacen innecesarios extensos comentarios.

En líneas generales, puede decirse que todos los municipios que se hallan al Sur de la línea que une la parte superior del municipio de Alcántara en el Oeste provincial con la parte inferior del de Navalmoral de la Mata por el Este, a excepción del de Cáceres, muestran un carácter regresivo y han tenido saldo emigratorio de diferente intensidad durante el período citado, 1950-70; en esa extensa zona, que comprende más del 60 por 100 del territorio cacereño, predominan los municipios con una pérdida demográfica superior al 40 por 100. En cambio, en las tierras situadas al Norte de la línea citada se hallan los pocos que tienen saldo positivo o incluso han tenido inmigración procedente de las tierras del Sur o de los municipios vecinos. En tierras septentrionales cacereñas se hallan los regadíos del Arrago, Alagón, Valle del Jerte y La Vera, que cuentan con una agricultura intensiva, más variada, moderna, rica y rentable que en el resto de la provincia, merced a lo cual la población ha emigrado menos. En las comarcas citadas se hallan 14 de los 16 municipios que tuvieron saldo migratorio

positivo durante el período citado. Entre ellos citaremos a Coria, con un incremento del 59 por 100; Galisteo, el 101; Moraleja, 50; Plasencia, 24; Aldehuela del Jerte, 59; Carcaboso, 78, y los más altos de todos, Talayuela, con el 275 por 100, y El Collado, con 293 por 100. Estos dos pueblos han visto incrementada su población después de manera destacada, ya que tenían 1.387 y 346 habitantes en 1950, y veinte años después alcanzaron los 5.969 y 1.549, respectivamente. La causa del comportamiento demográfico que han tenido estos municipios, tan diferente al de la mayor parte de la provincia, está claro que reside en la modernización y mejoras realizadas en la agricultura que, dicho sea de paso, encuentra en estas comarcas del Norte cacereño condiciones naturales mejores que en el Sur, donde tampoco faltan, pero en menor medida. Dentro de estas tierras del Norte se halla la comarca de Las Hurdes, cuyo comportamiento demográfico durante el período citado, 1950-70, resulta sorprendente, ya que han tenido un saldo sólo ligeramente emigratorio, con escasa pérdida demográfica. Así, La Pesga, en el límite Sur de la comarca, tiene un saldo, positivo, emigratorio del 8 por 100, ocupando el extremo opuesto Ladrillar, con saldo emigratorio, regresivo, del 29 por 100, que dentro del contexto provincial es más bien bajo.

Tan intensa emigración ha provocado en la mayor parte de los pueblos cacereños importantes cambios no sólo en los diversos aspectos demográficos, como población absoluta, estructura, natalidad y mortalidad y tendencia futura, sino también en el aspecto exterior de los pueblos, en los que se observa un elevado número de casas vacías, cierto abandono de otras, servicios escasos que imprimen a los núcleos un aire de tristeza, impotencia, conformismo y pocas comodidades y atractivo para sus moradores, cuya moral está en consonancia con la impresión que causan los pueblos, fácilmente se deduce al hablar con sus habitantes. El absurdo pero lógico complejo de inferioridad que siente la población rural frente a la urbana se incrementa con estas cosas y contribuye de forma decisiva a que aumente la emigración rural, dadas las diferencias existentes entre los dos modos de vida. Además, por estas razones se incrementan en potencia, que si no se marchan ahora es porque no pueden

o no tienen valor para ello, pero lo harán en cuanto se le presente ocasión más propicia. Sin embargo, pese a que la emigración ha sido muy intensa en toda la provincia, las repercusiones citadas son menos intensas y visibles que en otras tierras que han sufrido el mismo fenómeno, por ejemplo en las provincias vecinas del Valle del Duero o en Avila. Esto es debido al carácter concentrado de la población rural cacereña, que hace que los pueblos mantengan aún una poblaci absoluta bastante elevada, lo que justifica y exige la existencia de unos servicios mejores en todos los aspectos que los que tienen los pequeños núcleos salmantinos o zamoranos. En Cáceres, la concentración de la población rural no será una condición previa y necesaria para solucionar los rproblemas rurales, como ocurre en las prvincias citadas.

Además de lo expuesto, hay otras consecuencias interesantes derivadas de la emigración. Una de ellas es el incremento de la mecanización, producida también por diversas razones, pero entre las que destaca la marcha de la abundante y barata mano de obra existente en el campo y necesaria para las labores de siembra y recogida de las cosechas. También podría considerarse a la mecanización como una causa de la emigración, ya que al llevarse a cabo aquélla la mano de obra excedente, no tuvo otro remedio que emigrar. El paisaje ha experimentado cambios sustanciales, ya que al desaparecer la mano de obra han dejado de cultivarse extensas zonas dedicadas antes a cultivos de secano al tercio con escasos rendimientos, por lo que no es aconsejable continuar labrándolos con la maquinaria actual (4). También puede señalarse como causa de esto los cambios producidos en la agricultura española, pero es muy importante la emigración que se ha producido para explicar el fenómeno. Estas zonas abandonadas han sido cubiertas pronto por el monte bajo, con cambio importante res-

(4) Solamente de 1962 a 1972, fecha de los dos censos agrarios realizados, las tierras cultivadas han disminuido en Cáceres en un 30 por 100, el número de parcelas en el 33 por 100 y el de explotaciones agrícolas en el 15 por 100. No creemos que tales cambios se deban sólo a la emigración, pero sí que es cierto que en tales modificaciones ésta ha tenido destacada importancia,

pecto al paisaje que existía antes. En las comarcas, zonas o pueblos de inmigración provincial ha habido modificaciones paisajísticas importantes, debidas al incremento de los regadíos, introducción de nuevos cultivos y surgimiento de nuevos poblados, mejoramiento considerable en los ya existentes, construcción de canales y carreteras, con lo que las diferencias respecto a lo que existía antes en dichas zonas son notorias.

Junto con el fenómeno emigratorio que ha llevado a tantos cacereños lejos de su tierra natal, ha habido otro interno de escasa importancia si se le compara con el anterior. Una de las direcciones ha sido hacia la capital provincial, que gracias a esto ha visto aumentar su población por encima del crecimiento natural propio. No obstante, dicha inmigración ha sido escasa, lo mismo que el crecimiento, pues simultáneamente se marchaban casi otros tantos cacereños. Durante el período 1950-70 la inmigración estimada ha sido sólo del 1 por 100. En Plasencia ocurría otro tanto, pero con mayor intensidad, pues su desarrollo económico ha motivado el aumento de puestos de trabajo, que han traído a gentes de las comarcas vecinas de las que es su capital. aL inmigración estimada es bastante más importante que en Cáceres, ya que fue de un 24 por 100 durante el período citado antes. Otra zona de inmigración provincial la constituyen algunos núcleos, en cuyos municipios se han introducido o incrementado los regadíos, que han mejorado y diversificado su economía. Por lo general, la inmigración que se ha dirigido a estos sitios procede de los pueblos de alrededor. Algunos, como Coria, se han beneficiado de esto y de su condición de ser la capital de una comarca rica por los regadíos y del Noroeste provincial. Por todo ello, cuenta con algunas industrias derivadas de los primeros y servicios en relación con lo segundo, que han impulsado la inmigración hacia ello, estimándose en un 59 por 100 el crecimiento que ha tenido por esta causa de 1950 a 1970. Algo semejante ha ocurrido en otros municipios de estas zonas de regadío, pero la inmigración que han tenido está muy lejos de haber logrado absorber el excedente laboral provincial, ni siquiera el de la propia comarca en que se hallan. Por todo ello, puede decirse que la emigración ha sido el fenómeno más importante y representativo de la dinámica cacereña durante los dos últimos decenios.

III. ESTRUCTURA DE LA POBLACION. ENVEJECIMIENTO DEMOGRAFICO

Se entiende por tal la composición de un grupo humano según la edad y sexo de las personas que lo integran. Los factores que aportan los rasgos y modificaciones más importantes en este interesante aspecto demográfico son los estudiados en el apartado anterior, migraciones y crecimiento natural, es decir, la dinámica demográfica. Además, conviene tener en cuenta el aumento experimentado en la esperanza de vida por la recepción de diversas mejoras, como todos los españoles, tengan una duración media de vida en torno a los setenta años. Como consecuencia de estos factores citados, la estructura demográfica cacereña en cuanto a edad y sexo ha experimentado cambios profundos. Durante los períodos en que el crecimiento natural era alto y la esperanza de vida más corta, la población cacereña tenía un porcentaje elevado de menores de veinte años, es decir, jóvenes. A partir de 1960 dicho crecimiento apenas ha rebasado el 0,50 por 100 anual, la mitad que la media nacional y además se ha intensificado la emigración, en la cual los menores de veinte años, los jóvenes, tienen bastante importancia, solos o, sobre todo, acompañando a toda la familia, que emigra en parte buscando mejor porvenir para ellos. El porcentaje de 1970 es bastante expresivo. En dicho año los menores de veinte años suponían sólo el 37,3 por 100 de la población cacereña, frente al 43,1 dentro de la población española.

Algo semejante ocurre con los adultos, población comprendida entre los veinte-sesenta años; eran en Cáceres el 48,2 por 100, porcentaje a todas luces bastante más bajo al que tiene un grupo humano con las características socioeconómicas del cacereño, pero sin haber sufrido las consecuencias de la emigración y que debe oscilar entre el 52-54 por 100 por lo menos. El tercer grupo de edades cacereño, los mayores de sesenta años, es lógico que registraran un alto porcentaje, 14,5 por 100, semejante al que tienen grupos humanos muy desarrollados socioeconómicamente y con numerosos aspectos diferentes al cacereño, como son los países centroeuropeos o nórdicos. La

causa de esto, ya se señaló antes, es la intensa emigración de jóvenes y adultos y elevada aportación de los mayores, que aumentan su participación en la población extremeña. A esto hay que unir el descenso de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida, con lo que se explica fácilmente la actual estructura demográfica cacereña y su evolución futura.

Antes de producirse este éxodo masivo, la población cacereña tenía una estructura demográfica bastante diferente a la actual. Los jóvenes, menores de veinte años de ambos sexos, eran el 39,8 por 100 en 1960, fecha en que la emigración ya ejercía su influencia. En cambio, los mayores de sesenta años pasaban del 8 por 100, teniendo, por consiguiente, los adultos una participación más alta que en 1970, el 51,3 por 100.

Por lo expuesto antes, puede decirse que la población cacereña presenta una estructura con un reciente e intenso envejecimiento a causa de la emigración de jóvenes y adultos, lo que ha provocado a su vez un descenso de la tasa de natalidad y del crecimiento natural. En el cuadro 3 se exponen los porcentajes correspondientes a los grupos de edades, algunos comentados antes y cuyo interés y expresividad quedan de manifiesto.

Cuadro 3. *Distribución porcentual y por grupos de edades de la estructura demográfica provincial, zona rural, capital y Coria (Censo de 1970)*

PROVINCIA

	Varones	Mujeres	Total
Jóvenes (5)	18,90	18,45 =	37,35
Adultos-jóvenes	12,55	12,19 =	25,74
Adultos-viejos	10,86	11,59 =	22,45
Viejos	6,47	7,96 =	14,43
Total	48,76	51,24 =	100,00

(5) La división más habitual de la población según grupos de edades, es la siguiente: Hasta veinte años, jóvenes; adultos-jóvenes, de veinte a cuarenta años; de cuarenta a sesenta años son los adultos-viejos, y los mayores de sesenta años son los viejos.

CÁCERES

	Varones	Mujeres	Total
Jóvenes (5)	20,44	20,41 =	40,85
Adultos-jóvenes	11,67	13,63 =	25,30
Adultos-viejos	10,45	12,20 =	22,65
Viejos	4,48	6,72 =	11,20
Total	47,04	52,96 =	100,00

ZONA RURAL

Jóvenes... ..	18,79	17,39 =	36,18
Adultos-jóvenes	12,77	11,84 =	24,61
Adultos-viejos	11,40	10,74 =	22,14
Viejos	7,67	9,37 =	17,04
Total	50,62	49,38 =	100,00

CORIA

Jóvenes	21,19	21,51 =	42,70
Adultos-jóvenes	13,90	13,04 =	26,94
Adultos-viejos	9,55	10,24 =	19,79
Viejos	4,75	5,81 =	10,56
Total	49,39	50,61 =	100,00

Fuentes: Censo de la población de España. Provincia de Cáceres, 1970. I. N. E.

En el cuadro anterior hay algunos aspectos que llaman la atención y merecen un breve comentario. Así, la estructura demográfica de la zona rural muestra un envejecimiento mayor que el conjunto provincial, ya que los mayores de sesenta años presentan un porcentaje más alto, el 17,04 por 100, frente al 14,43, que también es elevado. En cambio, los jóvenes sólo son el 36,18 por 100, con lo que la sustitución de los adultos actuales no se podrá realizar con la garantía suficiente para que no se incremente el envejecimiento actual. El porvenir demográ-

fico rural empeorará en los años inmediatos. Esto es aún más grave, ya que la población rural es la que cuenta, por lo general, con la renta "per cápita" más baja dentro de la provincia, pero soporta el porcentaje más elevado de población pasiva que grava seriamente sus menguadas economías. No hay que olvidar que en este grupo, la población rural, casi uno de cada cinco cacereños tiene más de sesenta años. Es lógico que con tal estructura demográfica resulte difícil introducir mejoras sociales, económicas y que la iniciativa privada manifieste escaso dinamismo en su actividad socioeconómica. Además, al contemplar la marcha de muchos jóvenes y adultos se resquebraja bastante la ilusión por modernizar sus instalaciones y explotaciones, pues en no pocas ocasiones no ven un futuro claro para ellas. Dado que la economía cacereña es eminentemente agropecuaria, cualquier proyecto para mejorarla socioeconómicamente no debe olvidar este envejecimiento que muestra su población rural y su tendencia a incrementarlo en los años inmediatos; de esta manera se obtendrán mejores resultados a los esfuerzos e inversiones que se realicen.

Los dos núcleos urbanos cuya estructura demográfica se expone en el cuadro 3, muestran notorias diferencias respecto a los comentados antes. La población joven es más numerosa, al contar con el 40,85 por 100 en Cáceres y 42,70 en Coria. Como ya se señaló al tratar de la migración, ambas ciudades son centros de inmigración provincial con escasa intensidad, pero suficiente para que la población joven tenga más importancia. Los adultos tienen una participación similar a la del conjunto provincial y a la zona rural, pues pese a su carácter de centros de inmigración, son bastante los que también emigran desde estos núcleos. Por último, el grupo de los mayores de sesenta años es sensiblemente más bajo que en las poblaciones provincial y rural, con 11,20 por 100 en Cáceres y 10,56 en Coria. Fácilmente se ve que la población de Coria es más joven que la de la capital, cosa lógica ante la mayor inmigración que ha tenido la primera, con un 59 por 100 de aumento de 1950 al 70, frente a sólo un 1 por 100 de Cáceres. Además, la inmigración que se dirige al primer núcleo citado tiene una composición más joven, en conjunto, que la que carcha hacia la capital pro-

vincial. De aquí esta estructura demográfica más joven que posee Coria y los pueblos que durante las dos últimas décadas han tenido un saldo migratorio positivo. Otro aspecto interesante de la estructura de la capital es la composición por sexos, con un porcentaje quizás excesivo de población femenina y sobre todo bastante más alto que en los otros grupos expuestos. La distribución es el 52,96 por 100 de mujeres y 47,04 por 100 los hombres. En Coria, que tiene bastante semejanza en la estructura por grupos de edades, muestra diferencias respecto al sexo, con el 50,61 y 49,39 por 100, respectivamente. La causa de tal predominio de las mujeres en la capital puede deberse a la inmigración femenina para trabajar y a la emigración de varones desde aquí. La misma causa puede explicarnos el que en la población de la zona rural sea mayor el número de hombres que de mujeres, tanto en el total como por grupos, a excepción de los mayores de sesenta años, en el que las mujeres aventajan a los hombres claramente, con 9,37 frente a 7,67 por 100 los hombres. En la figura 3 pueden verse representados gráficamente los aspectos expuestos. La expresividad del gráfico completa y confirma lo anterior.

PIRAMIDES DE EDADES CACEREÑAS

La estructura demográfica expuesta antes nos muestra facetas nuevas al estudiarla en grupos de cinco en cinco años y representada gráficamente mediante pirámides de edades. Así, la perteneciente a la población provincial, cuyos datos van al final del trabajo, se observan ciertas peculiaridades que no se reflejaban en la exposición anterior. La pirámide correspondiente a 1970 muestra una base muy estrecha por la baja natalidad provincial de los últimos diez años y que se acusa sobre todo en los menores de cinco años. De nuevo el grupo de veinte a veinticinco años se reduce con cierta brusquedad en ambos sexos, intensificándose visiblemente en los dos siguientes la población cacereña comprendida entre los veinticinco-treinta y cinco años. Las causas de esta regresión en los grupos citados son dos. La primera, la guerra civil española, que redujo la natalidad de los nacidos entonces y aumentó la mortalidad de

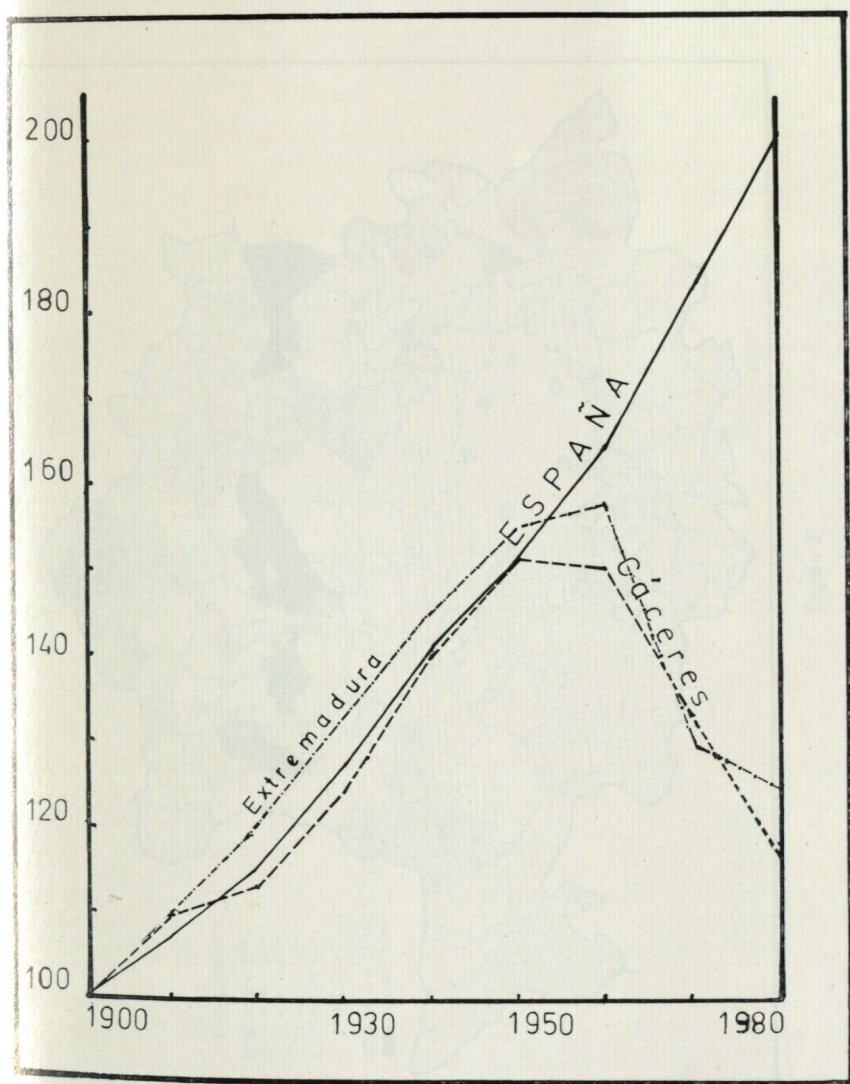


Figura 1

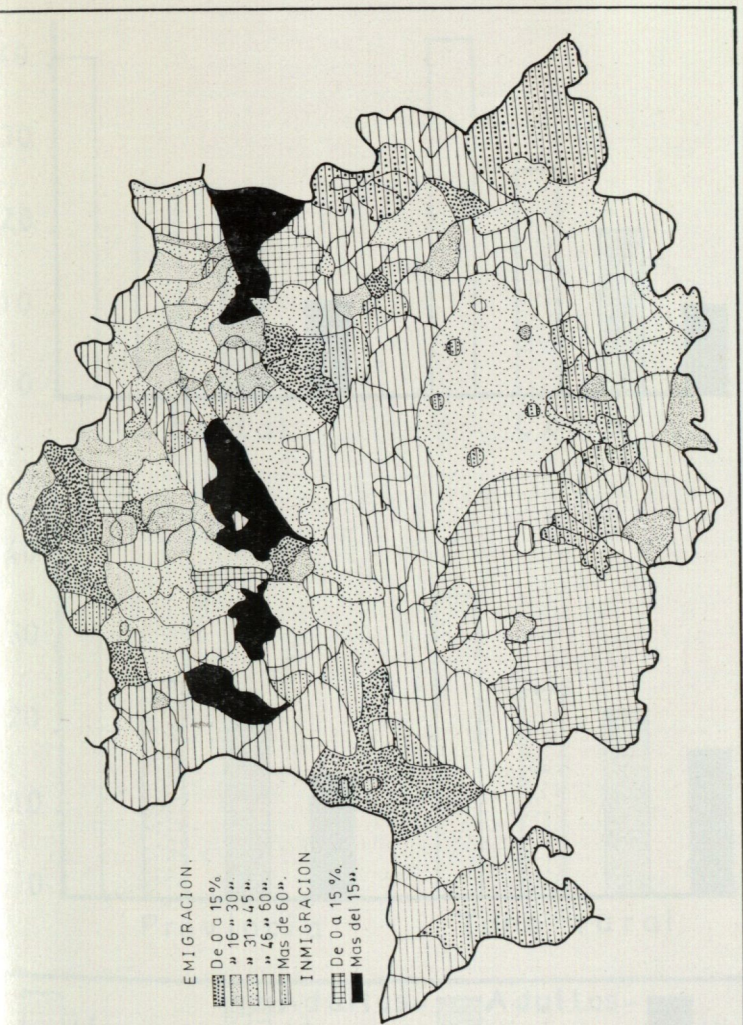


Figura 2

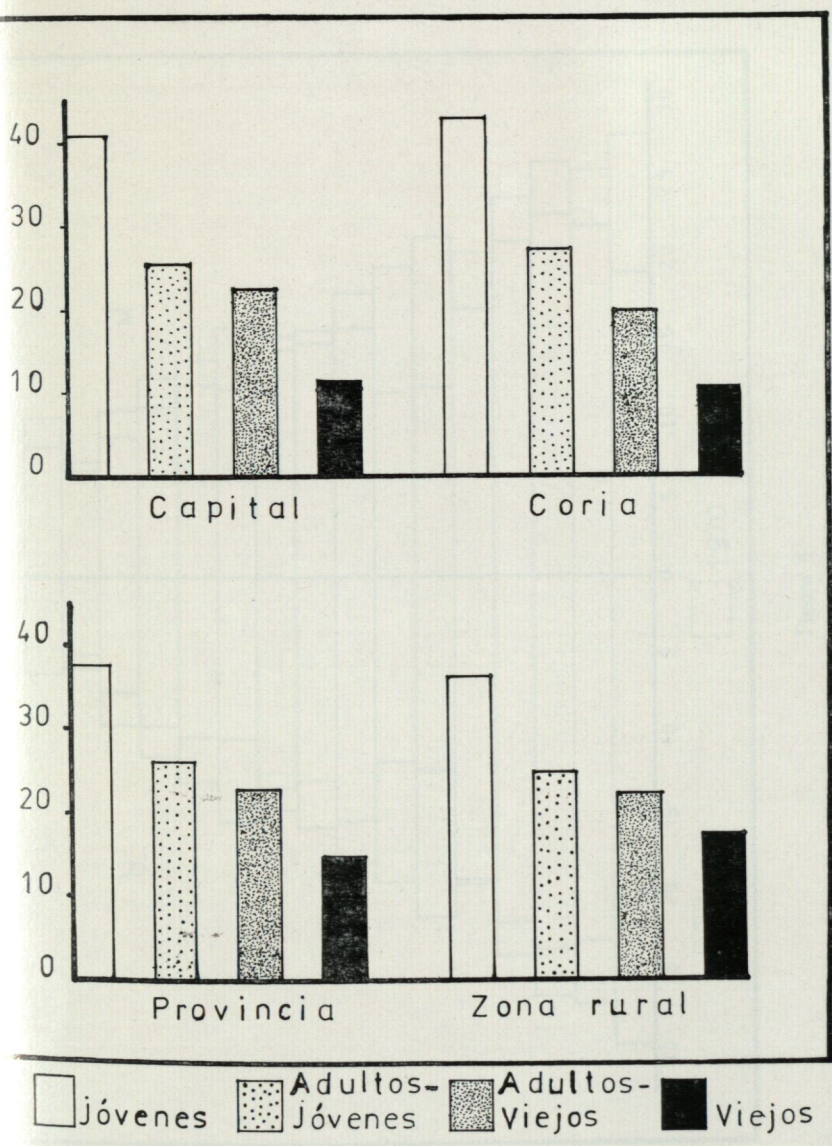


Figura 3

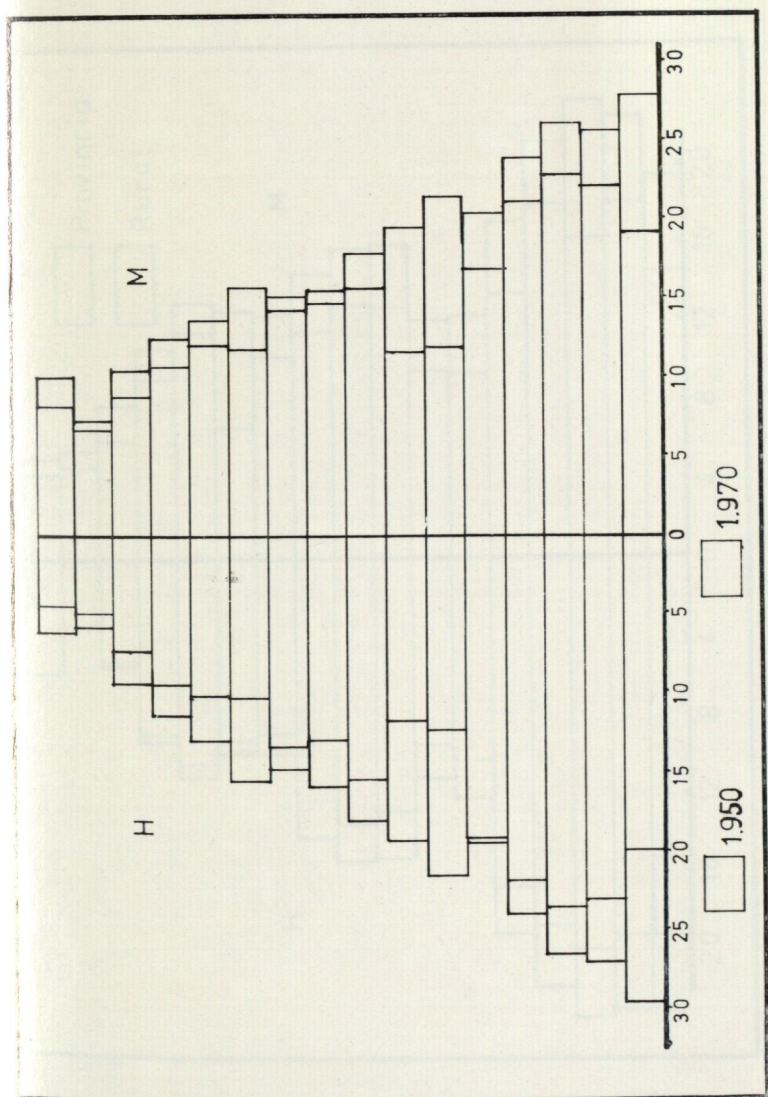


Figura 4

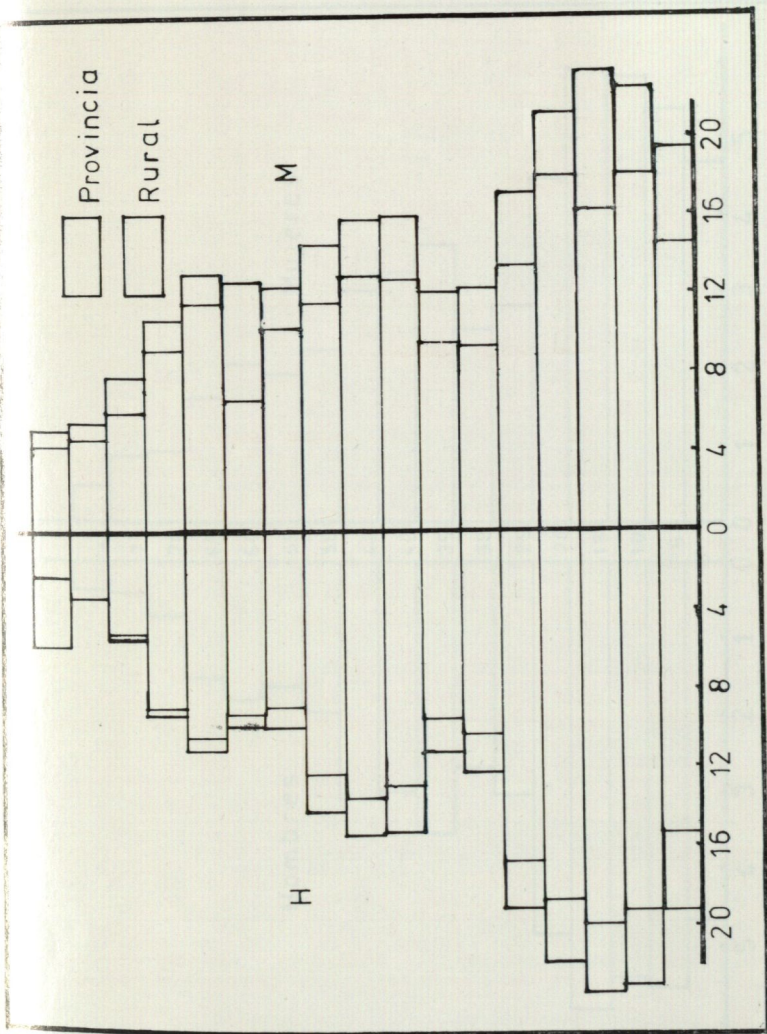


Figura 5

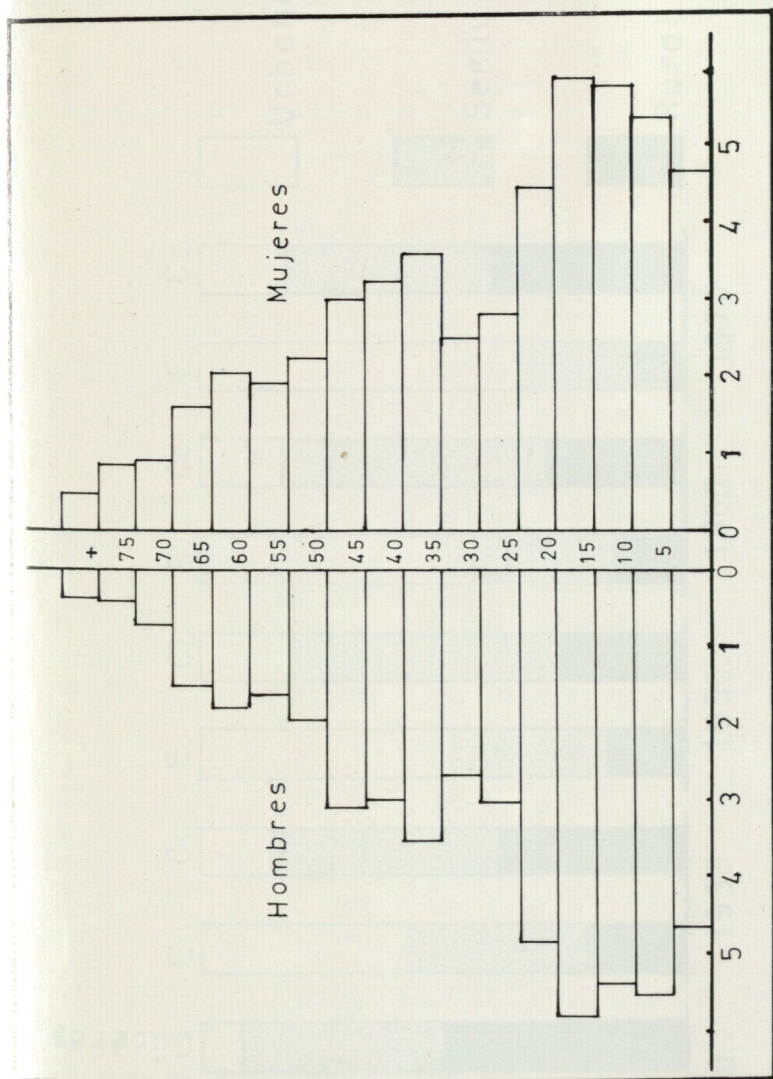


Figura 6

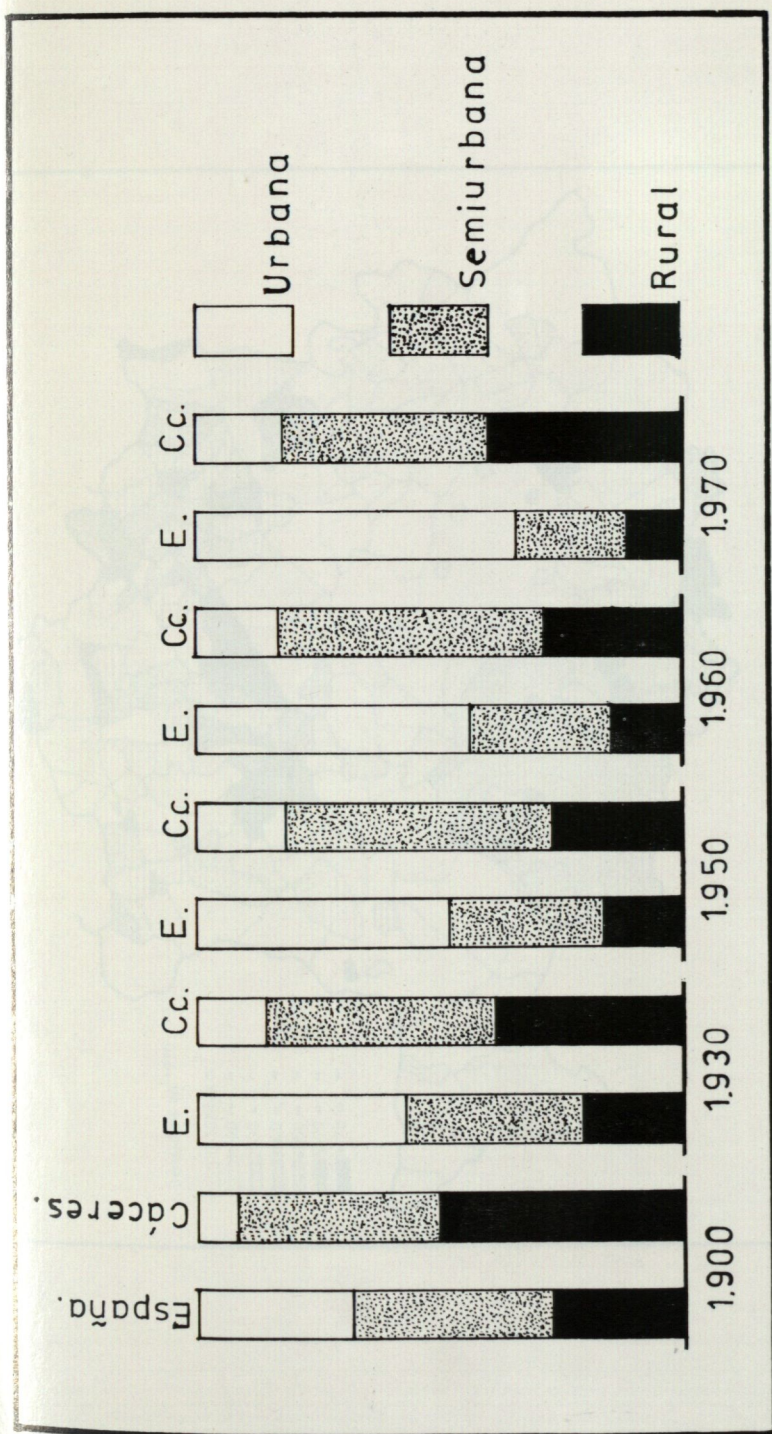


Figura 7

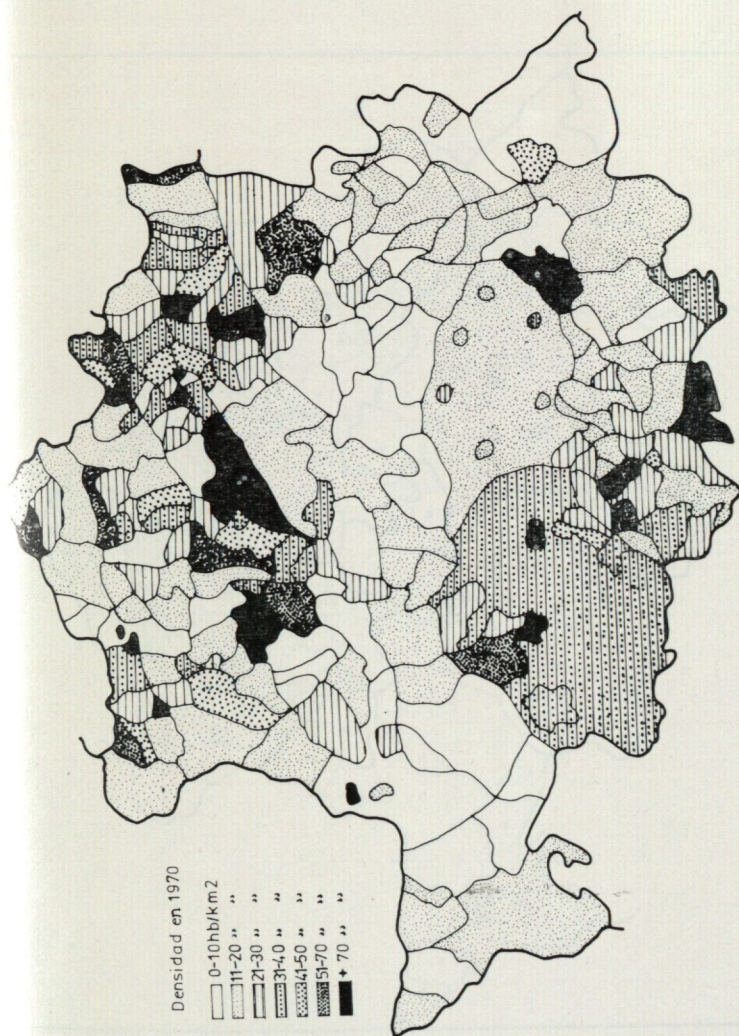


Figura 8

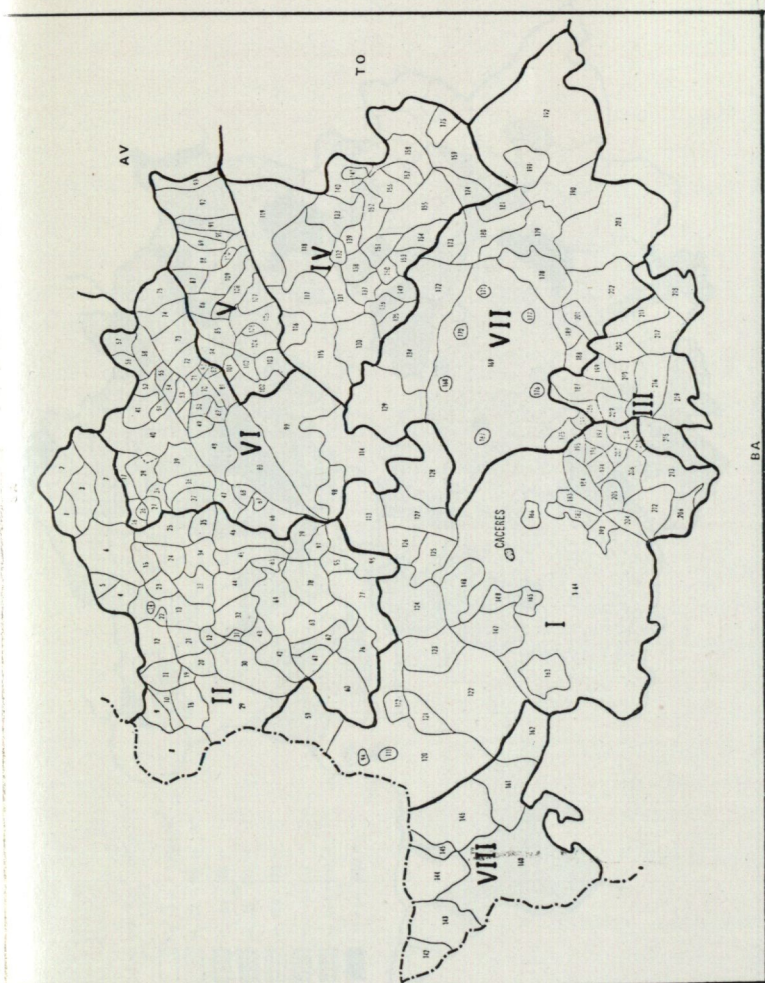


Figura 9

adultos en edad de tener hijos. En segundo lugar hay que citar la gran aportación que la población de ambos sexos, comprendida entre los veinte-treinta y cinco años, ha hecho a la emigración cacereña. Los grupos superiores muestran un comportamiento más normal, hasta llegar a los varones comprendidos entre los cincuenta-cincuenta y cinco años, que sufrieron mayor mortalidad durante la guerra civil a causa de que participaron directamente en ella. Por último, es bien visible el elevado número de mayores de sesenta años, sobre todo mujeres, siendo esto natural dada su mayor longevidad y esperanza de vida.

Comparando esta pirámide de edades de 1970 con la de 1950, sobre la que va sobrepuesta en la figura 4, hay diferencias muy notorias que apenas necesitan comentario. La de 1950 es más uniforme y regular, con menor incidencia de la guerra civil a causa de que se produjo después cierta inmigración. Muestra una estructura demográfica sencilla, de evolución normal, con crecimiento natural bastante alto y sin más alteraciones bruscas que la producida por la guerra civil, que no fue tampoco muy intensa.

Las pirámides de edades correspondiente a la población rural que vive en núcleos inferiores a 2.000 habitantes muestra unos rasgos en los que se reflejan de forma más acusada la influencia de la intensa emigración, con fuertes oscilaciones de unos grupos de edades a otros y entre los sexos, con predominio de los varones, a excepción de los mayores de sesenta años, como ya se indicó. En conjunto guarda gran semejanza con la de la provincia, como se comprueba al inscribir la población rural dentro de ella, por lo que no creemos necesario hacer más comentario. (Figura 5.)

Para completar el estudio de la estructura demográfica cacereña se expone también la pirámide correspondiente a Coria, como representante de la población semiurbana cacereña. (Figura 6.) Este núcleo tuvo saldo migratorio positivo durante el período 1950-70, y bastante más importante, 59 por 100. Pese a ello muestra claramente el descenso de la natalidad en los últimos años y pérdidas en varios grupos de edades como los comprendidos entre veinticinco-treinta y cinco años,

en ambos sexos, y cincuenta-cincuenta y cinco a causa, inicialmente, de la guerra civil y recientemente de la emigración que han sufrido dichos grupos de edades.

Los dos núcleos cuya pirámide de población exponemos y los que han tenido saldo positivo de 1950 a 1970, mantendrán un crecimiento natural más alto que la media provincial. Serán poblaciones con una demanda creciente de guarderías, colegios, puestos de trabajo para los jóvenes que se incorporan a la población laboral y viviendas para los nuevos matrimonios e inmigrantes, lo que está produciendo un cambio radical en la extensión y aspecto de dichos núcleos. Si en el momento actual y en los años inmediatos no se atienden debidamente las demandas antes expuestas, especialmente la laboral, pronto estos núcleos pasarán a engrosar el caudal emigratorio provincial. Hay, pues, unas diferencias importantes entre los núcleos y la mayor parte de la población rural, no sólo por ser diferente el modo de vida de unos y de otros sino, y sobre todo, por las grandes diferencias que presentan en la estructura demográfica.

IV. FORMA DE POBLAMIENTO CACEREÑO. ASPECTOS GENERALES

Se entiende bajo este concepto la manera cómo se asienta y distribuye la población dentro del territorio que ocupa. Dos son los tipos tradicionales de formas de poblamiento: urbano y rural, existiendo en cada una numerosas variantes y matizaciones, además de otro intermedio, poco preciso, llamado semiurbano. Las diferencias entre ambas están en relación con la población absoluta de los núcleos y las actividades económicas desarrolladas por la población que vive en ellos. Según lo primero, se considera como población rural toda aquella que vive en núcleos que tienen menos de 2.000 habitantes. Hasta los 10.000 habitantes se considera como población semiurbana, dependiendo tal concepto o grado de urbanización del porcentaje o importancia que adquieran las actividades no agropecuarias, esto es, la industria, comercio y profesiones liberales. Si por el contrario, en un núcleo con casi 10.000 habitantes o incluso más tiene un claro y casi total dedicación a

la agricultura, su población puede considerarse como rural, pese a la elevada cifra de población absoluta. Son, pues, dos los procedimientos empleados para deducir la forma de poblamiento, uno cuantitativo y otro cualitativo.

En el caso que nos ocupa, la provincia de Cáceres muestra un claro predominio de la población rural, al ser el sector primario el que da ocupación a la mayor parte de la población, aunque luego viva un elevado porcentaje de ella en núcleos que oscilan entre los 2.000 y 10.000 habitantes. La provincia sólo cuenta con dos ciudades, Cáceres y Plasencia, en las que vivían en 1970 el 17,5 por 100 de la población provincial, 80.005 habitantes. En la misma fecha, el porcentaje de población urbana en España era el 66,5 por 100; la diferencia entre ambas poblaciones en el tipo de poblamiento más moderno y atractivo es tan grande que ahorra todo comentario. Sin duda alguna que es un factor importante que impulsa a la emigración, a la vez que es una consecuencia de este importante fenómeno.

La población semiurbana cacereña, es decir, la que vive en núcleos entre 2.000 y 10.000 habitantes, tiene más importancia, ya que vivía en ella el 42,03 por 100 de la población de 1970, mientras que en el país era sólo el 22,5 por 100. Entre ambos tipos de población hay otra diferencia importante, ya que gran parte de los núcleos semiurbanos de otras regiones españolas, especialmente en la periferia, poseen un elevado porcentaje de población laboral dedicada a actividades no agropecuarias, cosa que no ocurre en Cáceres, aunque los núcleos aproximen su población a los 10.000 habitantes, considerados como límite para la población urbana. Realmente sólo Coria, Trujillo, Navalmoral de la Mata y quizás Miajadas puedan considerarse como núcleos semiurbanos cacereños, pues los restantes, aunque tienen población para ser semiurbanos, sin embargo cualitativamente carecen de las condiciones exigidas para ello. La población que vivía en 1970 en los cuatro núcleos citados era de 37.076 habitantes, equivalente al 8,1 por 100 de la población cacereña. Vemos, pues, que la proporción entre este tipo de poblamiento y el de la urbana tiene el grado de desarrollo económico tan desigual entre la provincia y el país. Hay otros cuantos núcleos con población superior a 5.000 habitantes,

como Valencia de Alcántara, Arroyo de la Luz, Brozas, Ceclavín, Garrovillas, Hervás, Logrosán Madroñera, Montehermoso, Serradilla, Torrejoncillo, Zorita y algunos más que realmente no pueden ser considerados como semiurbanos porque el sector primario ocupa bastante más del 50 por 100 de la población laboral y es la agricultura el recurso casi único para sus habitantes.

No obstante, los núcleos citados mantienen su categoría de centros comarcales o subcomarcales, con más actividad comercial que los vecinos y están considerados como de rango superior, pese a la pérdida de población sufrida recientemente. No faltan los que han adquirido importancia con la ampliación del regadío, lo cual ha mejorado y diversificado su economía, aumentando con ello el número de los que se dedican a actividades no agrícolas; así, Galisteo, Moraleja y Talayuela, entre otros.

El resto de la población cacereña vivía en 1970 en municipios que tenían menos de 2.000 habitantes. La diferencia respecto al país era muy grande, ya que aquí sólo tenían tal consideración el 11 por 100. La expresividad de los porcentajes citados es evidente, dado el predominio de la población rural cacereña, por lo que es innecesario hacer más comentarios al respecto. A continuación se exponen en un cuadro la evolución de los tipos de población cacereña, comparándolos con el conjunto del país.

Cuadro 4. Evolución porcentual de la población rural, semiurbana y urbana cacereña y española según diferentes censos

CENSOS	RURAL		SEMIURBANA		URBANA	
	España	Cáceres	España	Cáceres	España	Cáceres
1900	27,5	50,6	40,3	41,3	32,2	8,1
1930	20,5	38,2	36,6	47,5	42,9	14,3
1950	16,7	26,4	31,2	54,6	52,1	19,0
1960	14,6	28,0	28,8	54,4	56,6	17,6
1970	11,0	39,8	22,5	42,0	66,5	18,2

Fuentes: Censos de la población de España y Cáceres. Elaboración propia.

Los porcentajes del cuadro anterior ofrecen diversos aspectos muy interesantes. Así, la evolución de la población rural muestra un elevado porcentaje, 50,6 por 100, en 1950 y una disminución intensa en los censos siguientes, hasta quedar reducida a la mitad, 26,4, en 1970. A partir de esta fecha y de forma sorprendente se incrementa de nuevo, hasta alcanzar 39,8 por 100 en 1970. La causa de estos cambios e incremento reciente de la ruralización cacereña es la emigración, que hizo pasar a este tipo de poblamiento a núcleos que hasta entonces tenían más de 2.000 habitantes. El contraste con la evolución del país es notorio durante todo el período, ya que en éste el porcentaje ha sido siempre mucho más bajo, manifestando un continuo descenso en lo que va de siglo (Figura 7.) Así, en 1900 era el 27,5 por 100, bastante más baja que la cacereña, y en 1970 era sólo el 11 por 100. La tendencia de ambas sociedades durante los próximos años en este tipo de población será semejante a la del último período intercensal; es decir, de aumento rural en Cáceres por la causa citada antes, frente a la disminución en el país.

El segundo tipo de poblamiento, el semiurbano, ha tenido siempre en Cáceres un porcentaje bastante elevado si nos atenemos simplemente a la clasificación cuantitativa de considerar como tal a los que viven en núcleos con población entre 2.000 y 10.000 habitantes. La causa es el carácter concentrado en grandes pueblos de la población rural cacereña. Su evolución ha sido diferente a la del grupo anterior, ya que muestra un continuo incremento hasta 1950, pese a que ya tenía un alto porcentaje en 1900, con el 41,3 por 100, y alcanzando 54,6 por 100 en 1950. Mantendrá este porcentaje en 1960, para quedar reducido a una cantidad similar a la de 1900 en 1970 con el 42 por 100. La población semiurbana española ha ido perdiendo importancia a medida que avanzaba el siglo. En 1900 tenía el 40,3 por 100 y en el último censo era el 22,5 por 100, bastante más bajo que el cacereño, con la particularidad además de que la dedicación agrícola es menor que en la población semiurbana de esta provincia y su descenso se debe a que muchos núcleos pasan a integrarse en la población urbana, mientras en Cáceres se han convertido en centros rurales al perder pobla-

ción; además, como ya se indicó antes, la mayor parte de la población que vive en estos núcleos cuantitativamente semiurbana es población rural en cuanto el predominio de la población laboral agrícola es aplastante.

LA POBLACIÓN RURAL

Queda, pues, claro, que la forma de poblamiento más importante en Cáceres es la rural. En ella se reflejan una serie de rasgos derivados de factores físicos, históricos, humanos y económicos que han actuado y actúan intensamente sobre el poblamiento, dándole las características actuales. Uno de los rasgos más acusados es su carácter concentrado en escaso número de núcleos que se hallan situados a bastante distancia unos de otros y poseen un elevado número de habitantes. El contraste es grande si se compara con lo que ocurre en la cuenca del Duero, donde ocurre lo contrario, cosa sorprendente si se tiene en cuenta su proximidad, vinculación histórica y gran semejanza en los aspectos físicos y económicos. La comparación con la vecina provincia de Salamanca muestra claramente las diferencias existentes. En esta provincia había 1.023 entidades de población en 1970 para una extensión de 12.336 kilómetros cuadrados y 371.607 habitantes. La provincia de Cáceres, en dicha fecha tenía 369 entidades solamente, con una población de 457.777 habitantes y una superficie provincial bastante mayor, 19.945 kilómetros cuadrados. Cuenta, por tanto, con un número muy escaso de núcleos de población y como las ciudades son escasas, sólo dos y con pocos habitantes, el resultado es un poblamiento concentrado en grandes y escasos núcleos rurales. Esto se refleja también en la división municipal. En 1970 sólo tenía 219 municipios, con una extensión media de 91 kilómetros cuadrados, cifra bastante más alta que la media nacional y sobre todo que la de la cuenca del Duero, donde los municipios son pequeños y numerosos. Por ejemplo, Salamanca tenía 382, con una media de 32,3 kilómetros cuadrados.

Es fácil señalar una serie de posibles causas que nos expliquen el porqué de este carácter concentrado de la población cacereña. Entre las derivadas de los factores físicos destaca el

predominio de la penillanura y escasez de agua, lo que ha impulsado a la concentración de la población desde tiempos remotos en torno a fuentes, orillas de los ríos, riberas y otros lugares donde abundaban. Las condiciones naturales, edáficas y climáticas han impuesto en Cáceres una economía cerealística de secano que no exige una presencia continua ni inmediata del agricultor, al ser escasas las labores que tienen que realizar en los cultivos. Por esta razón es posible que resida a varios kilómetros de distancia de las zonas cultivadas, cosa que ha ocurrido desde hace varios siglos e intensificado ahora con la mecanización. El otro recurso económico importante de Cáceres y tradicional, la ganadería, actúa en el mismo sentido, ya que tiene carácter extensivo y está constituida por especies que no impulsan la dispersión del poblamiento apenas, a excepción de algunas viviendas junto a majadas y parideras destinadas a los pastores, pero con carácter temporal y cada vez menos importantes por la oposición de los pastores a vivir en ellas.

Mucho más importantes son los factores humanos, especialmente la forma cómo se llevó a cabo la repoblación tras la reconquista de estas tierras por los reyes leoneses. Está comenzó tras la reconquista de Toledo en 1.085, lo que permitió trasladar la frontera de la repoblación del Duero al Tajo. Sin embargo, por diversas razones, tales como la separación y enfrentamiento entre Castilla y León, luchas internas en este último reino y otras razones de índole geográfica como era el alejamiento de estas tierras respecto al resto del reino leonés y su situación al sur del Sistema Central, no experimentaron un auge como en Castilla. Hay que destacar también la ofensiva lanzada por los almohades, que redujo de nuevo las tierras cristianas situadas en la submeseta sur a una serie de enclaves fuertes que resistieron el empuje almohade, unificando de nuevo las tierras árabes hispanas. Entre estos lugares destacó Coria, reconquistada por Alfonso VI en 1079, perdida después y ocupada definitivamente en 1143 por Alfonso VII. Fue una plaza importante en el reino leonés desde su reconquista, ya que durante bastante tiempo fue el núcleo más importante del reino leonés en sus tierras al sur del Sistema Central. Tras la

victoria de las Navas de Tolosa en 1212, la frontera pasó al valle del Guadalquivir, produciéndose entonces un espectacular avance castellano-leonés, unidos definitivamente poco después, impulsándose la repoblación de las tierras extremeñas, que verán culminada en este momento su repoblación definitiva. Es precisamente en los comienzos del siglo XIII cuando se realiza ésta con mayor intensidad, pudiendo decirse que la mayor parte de los pueblos cacereños fueron repoblados entre 1143 y 1229, fechas de la reconquista definitiva de Coria y Cáceres, respectivamente.

Muchos surgieron con emplazamiento nuevo, pero otros se montaron sobre el mismo que tenían antes, con origen quizás prehistórico, especialmente los que ocupaban lugares con fácil defensa sobre cerros, zonas escarpadas de las márgenes fluviales o en las rutas que cruzaban el territorio como la Calzada de la Plata, al ser estas las funciones más importantes durante los agitados siglos anteriores a su reconquista definitiva y también después. De aquí que el emplazamiento y fundación de núcleos como Alcántara, la propia capital, Cáceres, Plasencia, Trujillo, Santibáñez el Alto, Galisteo, Coria y otros varios, pueda decirse que es anterior a la repoblación cristiana del siglo XIII, aunque fuera con ésta con la que adquirieron el poblamiento definitivo y muchas de las características que muestran hoy. Resumiendo, puede decirse que la repoblación fue precedida de un largo período de luchas en la región que, lógicamente, favorecieron la concentración en pocos núcleos con más población para que pudieran defenderse.

En la citada repoblación cacereña tendrán una participación muy importante las Ordenes militares de Alcántara y Santiago, hasta el punto de que tras la muerte de Alfonso IX de León, ellas fueron las que terminaron de conquistar las tierras y castillos que aún no lo habían sido en las zonas meridionales provinciales. Por ello ocuparon y poblaron por su cuenta extensas zonas cacereñas y su recuerdo ha llegado hasta nuestros días en los nombres de muchos pueblos cacereños. Su actuación contribuyó en gran medida a la concentración de la población en pocos y grandes pueblos, pues favorecía la repoblación, su defensa y los intereses de las Ordenes repobladoras. Es en-

tonces cuando se repuebla definitivamente Cáceres, el 1229, en tierras del reino de León y Trujillo en las de Castilla, continuando rápidamente la repoblación hacia el Sur, pues ninguno de los dos reinos quería que el otro adquiriera ventaja y además la frontera con los árabes se hallaba ya al Sur de Sierra Morena. En esta campaña repobladora cacereña las dos ciudades citadas, Cáceres y Trujillo, contaron con grandes privilegios y extensos términos municipales que aún conservan.

Además de las razones expuestas de cómo se llevó a cabo la repoblación de gran parte de Cáceres y que es causa de la concentración actual, hay que señalar otras tales como la atracción que pronto ejercieron las tierras andaluzas, lo que redujo el contingente humano repoblador, especialmente en estas tierras cacereñas, menos atractivas que las béticas. También contribuyó a darle este carácter concentrado la inestabilidad existente en esta zona durante varios siglos, hasta que quedó asegurada la repoblación por las Ordenes militares y alejamiento de la frontera árabe. Por último, hay que mencionar la reunificación definitiva de Castilla y León, que hizo que se volcaran en la repoblación del valle del Guadalquivir, olvidándose o dejando la de Extremadura, tal como la habían realizado las Ordenes militares, que fueron las principales protagonistas, a diferencia de lo que había ocurrido en el valle del Duero. El resultado de todo ello en Cáceres fue un poblamiento concentrado en pocos y grandes núcleos con términos, por lo general extensos, aunque a veces por otras razones aparecen otros pequeños a maneras de enclaves, cosa que ocurre en los de Alcántara, Cáceres y Trujillo sobre todo. Estos núcleos tenían términos enteros en los que surgieron aldeas, que posteriormente las convirtieron en municipios y de ahí su pequeña extensión territorial y su situación dentro del municipio al que pertenecieron antes, formando una especie de dispersión intercalar.

La diferencia entre este poblamiento y el de las tierras del valle del Duero son bien notorias, ya que allí se trata de pequeños y numerosos núcleos próximos entre sí y cuya repoblación se llevó a cabo de forma distinta a la cacereña, expuesta antes. En dicha región, pequeños grupos de colonos proceden-

tes de muy diversos lugares, como se observa en los topónimos, llegaron a repoblar dichas tierras atraídos por las ventajas que concedían los reyes, que controlaron dicha repoblación sin intervención apenas de nobles y menos de las Ordenes militares por la escasa importancia que tenían aún. En Cáceres la repoblación también aportó un gran contingente demográfico y se fundaron muchos pueblos nuevos, pero tanto una cosa como otra lo fue en menor medida que en la cuenca del Duero. Lo primero porque aquí no podían venir más que gentes procedentes del reino de León, mientras que en la repoblación salmantina participaron además castellanos, vasconavarros, aragoneses y franceses. Esto era debido al enfrentamiento existente entre Castilla y León durante la época en que se llevaba a cabo la repoblación extremeña; en parte ésta fue la causa de que se entregara o se le dieran facilidades a las Ordenes militares para que completaran la reconquista y se encargaran de repoblarlas y defenderlas. Además, las tierras leonesas estaban ya bastantes exhaustas demográficamente, por lo que el contingente de colonizadores fue menor que cuando la repoblación del valle del Duero, que por otra parte era una continuación natural de las tierras en que se hallaba la capital, mientras que Cáceres se hallaba más lejos y al otro lado del Sistema Central y expuesto a ataques de árabes, castellanos y portugueses. Por todo ello y por las razones derivadas de la geografía física expuesta antes, resultó el poblamiento rural concentrado que ha llegado hasta nuestros días con escasas alteraciones respecto al que resultó de dicha repoblación.

EL EMPLAZAMIENTO DE LOS PUEBLOS

Los pueblos cacereños muestran bastante diversidad en cuanto al emplazamiento. Dado que la mayor parte fueron repoblados o levantados por primera vez durante un período muy agitado, como era el de la reconquista, con ocupación árabe posterior y por el enfrentamiento existente entonces entre Castilla y León, predomina en ellos el emplazamiento defensivo. Por ello son numerosos los que se hallan en la orilla escarpada de un río o en el espolón o confluencia de dos. Ejemplos

expresivos de este tipo de emplazamiento y que desempeñaron un papel destacadísimo en la reconquista y repoblación los tenemos en Coria, Plasencia y Alcántara y otros, que han encontrado en la proximidad de los ríos una defensa natural importante. Otros se hallan en lo alto de cerros de difícil acceso y fácil defensa, como Valencia de Alcántara, Santibáñez el Alto, Galisteo, la propia capital, Cáceres, Granadilla y algunos más. No faltan los que están en una ladera de un cerro buscando la protección de un castillo surgido en lo alto del mismo o en sus proximidades. Sin duda los casos más expresivos de este tipo son Trujillo, Montánchez, Jarandilla y Portezuelo, entre otros más. La preocupación defensiva o militar existente en la zona se refleja en otros muchos castillos repartidos por el territorio cacereño, como el de Mirabel, y en los abundantes topónimos de "torre": Torrequemada, Torreorgaz, Torre de Santa María y Torremocha y varias Torrecillas, entre otros.

La influencia de las vías de comunicación y la función comercial no faltan, y así son frecuentes los núcleos levantados a lo largo de las rutas que cruzaban la provincia. El emplazamiento junto a dichas rutas buscaba en primer lugar el control militar de las mismas y en segundo impulsar o beneficiarse del tráfico comercial que se realizara por ellas. Entre estas vías de comunicación destacan las que cruzaban el Sistema Central por los puertos de Tornavacas o Castilla, Baños y el de Perales y ponían en comunicación las dos vertientes de la citada cordillera o las cuencas del Duero y el Tajo en su sector occidental. Junto a la primera de las rutas citadas, que penetra en la provincia por el valle del Jerte, surgieron varios pueblos que se dedicaron pronto a la agricultura. Mucho más numerosos e importantes son los que se hallan a lo largo de la Calzada de la Plata, que penetraba por el Puerto de Baños y cruza la provincia de Norte a Sur. Enerte estos núcleos destacan Baños de Montemayor, Aldeanueva del Camino, Plasencia, en la confluencia con la ruta que entra por Tornavacas y va faldeando toda la cordillera por su vertiente Sur y la propia capital provincial, Cáceres, que había sido convertida en plaza fuerte por los almohades por su estratégica posición sobre la citada ruta y situada en medio de la penillanura extremeña y a mitad de

camino entre Mérida y Badajoz por el Sur y los puertos del Sistema Central por el Norte.

La función militar fue importante en todas las tierras repobladas poco después de su reconquista a los árabes, pero en esta zona quizás fue más aún, dada la abundancia de fronteras y la inestabilidad y tensión de las mismas durante el período de la repoblación. La actual provincia estaba dividida entre León y Castilla, siguiendo la frontera, aproximadamente, la Calzada de la Plata, pero dejando a Plasencia en territorio castellano y a Cáceres en el leonés. Por el Oeste se hallaba la frontera portuguesa, también bastante inestable y situada algo más al Oeste de la actual, especialmente en el Noroeste provincial. Por el Sur se hallaban los árabes, que fueron un continuo peligro para las tierras cacereñas hasta después de la batalla de las Navas de Tolosa. Unido todo esto al alejamiento de estas tierras respecto al grueso del reino, es fácil deducir que en la repoblación se buscara ante todo dotar a los pueblos que surgieran o se repoblaran de medios suficientes para sustituir por su cuenta y lograr que se mantuvieran unidas a la corona leonesa. De aquí que fueran escasos y grandes.

Los restantes pueblos cacareños surgieron vinculados a funciones económicas, principalmente agrícolas. Así, se hallan donde las condiciones naturales son más favorables. La mayor parte están en medio de zonas que cuentan con suelos aptos para ser cultivados y con agua para el abastecimiento de la población. Cuando las condiciones de los suelos son muy favorables y hay abundancia de agua para el regadío, los pueblos se hallan más próximos y en dependencia de los factores citados; así, en las comarcas de la Vera, valle del Jerte, el Alagón, su afluente el Arrago y al Sureste de la capital. En el resto, especialmente en la penillanura cacereña, que ocupa el centro y Sur provincial, a excepción de las tierras citadas antes, los pueblos se hallan en el centro de su extenso término municipal, dedicados a la agricultura de secano en las parte más próximas al pueblo y predominando los pastos y monte en la periferia de los mismos.

El resultado de todo lo expuesto es el poblamiento cacereño, que apenas ha cambiado después en su estructura o aspecto

de los núcleos, a excepción de los que han visto alterado considerablemente el número de habitantes. Otro cambio ha sido la construcción de algunos pueblos nuevos o dependencias en las zonas transformadas en regadío, estaciones de ferrocarril o los poblados construidos junto a las centrales hidroeléctricas. Otro cambio reciente importante es el abandono progresivo de las viviendas aisladas construidas en medio del campo, en dehesas y junto a majadas o parideras, al no querer vivir nadie en ellas.

OTROS ASPECTOS DEL POBLAMIENTO RURAL

Además de los rasgos expuestos, hay otros derivados de las diferencias comarcales, alcanzando en algunos casos gran interés no sólo en el poblamiento, sino en el tipo de las construcciones. Así, en las comarcas accidentadas por el Sistema Central la morfología, clima, economía, materiales y la población ejercen una destacada influencia en el aspecto de los pueblos y en el plano de los mismos. Predomina la casa bloque en altura, con todas las dependencias necesarias para la vivienda y la explotación agropecuaria bajo el mismo tejado. Son típicos de estos pueblos los aleros del tejado sobrevolando sobre las fachadas, el abundante empleo de madera, los balcones empleados como secadero de productos o solana y la distribución de funciones dentro de los tres pisos que suelen tener estas viviendas; la planta baja suele ser bodega y cuadra, la primera planta es la vivienda y encima el almacén de forraje y productos para el consumo de los habitantes de la casa. Esto es lo que ocurre en la Vera, valle del Jerte y Sierra de Gata.

El poblamiento de las tierras de la penillanura cacereña muestra más personalidad que las anteriores, al mostrar menos rasgos comunes con comarcas extraprovinciales. Es el poblamiento rural extremeño propiamente dicho, sin tantas influencias castellanas, leonesas o andaluzas como las existentes en el resto. La existencia de grandes pueblos con casas de dos plantas, grandes chimeneas y empleo masivo de granito, cuyo color grisáceo alterna con el blanco conque cubren las fachadas, confiere a estos núcleos unos rasgos peculiares y una personalidad geográfica inconfundible. Colabora a ello el paisaje de la

penillanura cacereña, ligeramente ondulada e inolvidable para el viajero.

Dentro de las comarcas cacereñas hay una que presenta rasgos muy diferentes a los expuestos antes respecto al poblamiento. Se trata de las Hurdes. En esto, como en otros aspectos, las Hurdes poseen una personalidad geográfica propia. Es la comarca más accidentada de la provincia por varios subafluentes del Alagón, que nacen en la Sierra de Francia y Gata. De estas sierras parten hacia el Sur diversas alineaciones que hacen más abrupta la morfología hurdana. La pizarra es el material omnipresente en toda la comarca, lo que unido a la fuerte pendiente del terreno hace que los suelos sean escasos y pobres. El origen de la población actual parece ser morisco como lo indica, entre otras cosas, el nombre de uno de los pueblos más importantes, Caminomorisco, y alguna de las aldeas. Esta población debió llegar a quedarse en la comarca precisamente por lo accidentado y difícil de llegar hasta ella. Practicó desde los comienzos una endogamia, que la llevaron a adquirir muchos de los males que la hicieron tristemente célebre a comienzos del siglo xx, junto con los derivados de su hostil geografía física, escasos recursos y la explotación desde el exterior, escaso desarrollo cultural durante varios siglos y la pobreza natural de la comarca. La población, en un principio, desde los siglos xiv o xv, o quizás antes, en que ya debían residir aquí, hasta el xviii, tuvo un poblamiento más disperso que el actual, a juzgar por lo que insistentemente pide el Obispo de Coria, después que en el siglo xviii construyeron las iglesias que hay hoy en varias de sus aldeas (6). Pese a esta medida, el poblamiento no adquirió los

(6) Desde hace algún tiempo estoy recogiendo toda la bibliografía e información que encuentro sobre Las Hurdes. En Diciembre de 1974 encontré en el Archivo Histórico de Madrid un voluminoso legajo con correspondencia del Obispo de Coria y otras interesantes cosas sobre Las Hurdes. Entre lo primero había una carta en la que el Obispo recomendaba que se hiciera ir a los hurdanos a vivir allí donde habían construido las iglesias y que abandonaran las chozas en que vivían dispersos por el monte. Ya antes me había llamado la atención la cierta modernidad de las iglesias hurdanas y otros aspectos, que con lo leído en el citado legajo han venido a explicarse, aunque no totalmente.

ragos que hemos visto presente en el resto de la provincia, sino que se trata de un poblamiento constituido por un elevado número de pequeñas entidades de población, 39, agrupadas hoy en cinco municipios: Caminomorisco, Casares de las Hurdes, Ladrillar, Nuñomoral y Pinofrankeado. La comarca tenía 9.147 habitantes en 1970, de los cuales sólo vivían en las capitales municipales 2.386 habitantes, es decir, el 26,1 por 100, mientras el resto se repartía por las 34 aldeas restantes, a una media de 190 habitantes, en claro contraste con lo que ocurre en el resto de la provincia. Se trata de un poblamiento concentrado, pero en aldeas pequeñas y con edificaciones muy diferentes a las de las comarcas próximas a causa de su accidentada morfología, escasos recursos económicos y carácter endogámico de la población, que le ha llevado a no aceptar influencias exteriores, además de que no pudieron realizar mejores construcciones.

Ejemplos de este poblamiento en pequeñas aldeas son todos los municipios hurdanos, pero sobre todo Nuñomoral y Pinofrankeado. El primero contaba con 2.671 habitantes en 1970, de los cuales 426 vivían en la capital municipal y el resto en diez aldeas que tiene el municipio. En Pinofrankeado ocurría otro tanto, ya que de los 2.387 habitantes del municipio, sólo 522 vivían en la capital municipal y los 1.865 restantes en otras diez aldeas que hay dentro del término. Hechos como estos son extraños, poco frecuentes en la provincia cacereña, pues la población que vive fuera de las capitales municipales es escasa, como también lo es el número de entidades de población existentes en la provincia.

Confirma esto la media de 1.600 habitantes por entidad de población, frente a 236 en la comarca hurdana. Es esta, pues, otra característica de gran interés de la citada comarca y que constituye un serio problema a la hora de promocionarla y dotarla de servicios adecuados, dada su accidentada morfología y proliferación de pequeños núcleos de población.

V. EL POBLAMIENTO URBANO. CARACTERES GENERALES

La provincia cacereña tiene un porcentaje de población urbano escaso, dado el predominio agropecuario de su economía.

Cuenta sólo con dos ciudades, Cáceres y Plasencia, que en el censo de 1970 albergaban 80.005 habitantes, equivalentes al 17,5 por 100 provincial, lo que confirma el carácter rural citado antes. Considerando como urbana la población de todos los núcleos que rebasan los 10.000 habitantes, su evolución muestra un porcentaje escaso comparado con el que registró el país, aunque el ritmo de crecimiento absoluto de ambas poblaciones ha sido similar. La población urbana cacereña ha pasado del 8,1 por 100 en 1900 al 18,2 en 1970, y la del país del 32,2 al 66,5 por 100 durante el mismo tiempo. (Ver cuadro 4.) En ambos casos ha habido un aumento superior al 100 por 100 durante setenta años, pero el porcentaje del que arrancaban cada uno de los grupos humanos era muy diferente, por lo que hoy se mantienen las diferencias de comienzos de siglo, pero son ahora más visibles que entonces. Como ya se indicó antes, contribuyen a incrementar ligeramente la población urbana cacereña la existencia de varios núcleos, que en alguno de los censos han rebasado los 10.000 habitantes, pero en realidad se trata de núcleos semiurbanos con intenso carácter rural. Esto es lo que ocurre con Coria, Trujillo, Navalmoral de la Mata, Valencia de Alcántara y Miajadas. Pese a ello, la población urbana, y por tanto los núcleos urbanos existentes, son escasos al no exigirlos la economía agrícola provincial, que hoy, como siempre, es la principal causa de la aparición y crecimiento de las ciudades.

Como ya se indicó antes, las dos únicas ciudades cacereñas son Plasencia y Cáceres que, en cierto modo, dividen la provincia en dos grandes zonas. La del Norte con las comarcas más ricas de la provincia en conjunto, tiene como centro urbano a Plasencia, y la del Sur, con comarcas más extensas, pero pobres, la capital es Cáceres, además de serlo de todo la provincia administrativamente, por lo que tiene más población que Plasencia y ejerce su influencia también en el Norte y sobre la propia capital de estas tierras.

Plasencia es hoy un núcleo importante, que centraliza las funciones urbanas de las ricas comarcas septentrionales como el Valle del Jerte, la Vera e incluso los regadíos del Alagón y Arrago. Se halla en la confluencia de las rutas naturales que, tras cruzar el Sistema Central por los puertos de Tornavacas o

Castilla y Baños, se dirigen hacia la penillanura extremeña por Cáceres y Trujillo.

Posee un emplazamiento privilegiado y es importante nudo de comunicaciones, situado sobre una interesante ruta comercial, militar y ganadera y de cuya importancia se dio cuenta Alfonso VIII, que mandó repoblarla en 1188, junto con Béjar, para asegurar la reconquista y repoblación de las tierras occidentales castellanas. Ocupa, pues, una posición privilegiada en las comunicaciones entre las dos submesetas y respecto a las comarcas del Norte de la provincia, de las que es el centro comercial e industrial destacado. Se halla sobre un espolón formado por un meandro del río Jerte y que fue elegido por los romanos para emplazamiento de un núcleo vinculado a la Calzada de la Plata y construido sobre otro céltico anterior. En dicho lugar surgió la ciudad medieval, que vio reforzada su condición castrense con una importante muralla que constaba de 68 cubos, hoy desaparecidos en su mayor parte por la expansión urbana. Su glorioso pasado histórico aún puede admirarse en muchos monumentos, que forman un conjunto de gran interés artístico, tales como la Catedral, iglesia de San Nicolás, Santa María, San Salvador y San Pedro, convento de Santa Domingo y diversos palacios, como la Casa del Deán, y el Palacio de Mirabel, entre otros. El enjalbegado de gran parte de sus edificios, especialmente los que circundan la Plaza Mayor, ponen una interesante nota en contraste con el gris rosáceo de los palacios, iglesias y casonas.

La riqueza agraria de las comarcas, de las que es centro comercial e industrial y el tráfico que se realiza a través del ferrocarril y carretera que pasan por ella, han impulsado su desarrollo, confirmado por el saldo inmigratorio del 24 por 100 experimentado de 1950 a 1970, mientras que la provincia se despoblaba. Consecuencia de su cierta importancia es el continuo incremento demográfico desde comienzos de siglo. Tenía 8.208 habitantes en 1900, pasó a 12.418 en 1930 y 18.203 a mediados del siglo. Veinte años después alcanzó los 26.897 habitantes, convirtiéndose en el segundo núcleo provincial en orden a su importancia demográfica, si bien en el orden económico e industrial las diferencias respecto a la capital no sean tan

grandes. Esta línea ascendente emprendida por Plasencia últimamente se incrementará merced al recién creado polígono industrial, que poco a poco va dotando a la ciudad de diversas industrias, exigidas por las ricas comarcas agrícolas de las que es su capital más importante. Esto es más digno de encomio al conseguirlo sin que la ciudad pierda sus bellas trazas y perspectivas, como en un balcón sobre el Jerte y que le permiten seguir siendo "placentera a Dios y a los hombres", como deseó su repoblador Alfonso VIII.

El núcleo urbano más importante es la capital, Cáceres, ciudad antigua, que guarda uno de los conjuntos medievales más importantes de España. Se halla en medio de la penillanura, a la que da nombre junto con Trujillo y rodeada por un paisaje plenamente extremeño, marco adecuado a su severa, grandiosa y sencilla monumentalidad. Sin duda alguna se trata de la ciudad extremeña por excelencia, al mostrarse en ella y en la zona circundante con más pureza e intensidad una serie de rasgos propios y diferentes a los de las ciudades castellanas, leonesas y andaluzas y que aparecen, en cambio, en Plasencia, Mérida o Badajoz. Extremadura es una región con rasgos propios en lo físico y humano, resultado de una interesante simbiosis de importantes aportaciones propias con influencias de las regiones vecinas, y resultando de ello unos rasgos peculiares, que dan a la región y a sus pueblos una fuerte personalidad geográfica. Cáceres es la ciudad que mejor sintetiza estos rasgos, junto con Trujillo, del mismo modo que la extensa comarca cacereño-trujillana es la que mejor encarna el severo y grandioso paisaje extremeño.

Cáceres se halla situada en un collad de la serrezuela de la Mosca, que accidenta la penillanura y que desde tiempos prehistóricos atrajo a los trashumantes de ganado y a los romanos para la construcción de la famosa Calzada de la Plata. Además, en torno a la serrezuela hay varias fuentes, que han dado origen a algunas huertas y que influyeron en la elección del emplazamiento de la ciudad. Las razones militares para defender la Calzada y aprovecharse de ella, así como cierta abundancia de agua y su situación a mitad de camino entre Mérida y los puertos del Sistema Central, en medio de la pe-

nillanura, son los factores más destacados del emplazamiento cacereño y que han tenido una gran importancia en la historia de la ciudad. Inicialmente los vetones debieron levantar aquí un castro, que fue ampliado y fortificado por el cónsul romano Publio Cornelio Balbo en el año 28 antes de Cristo, que erigió la colonia Norba Caesarina, con bastante esplendor posterior hasta que fue destruida por Leovigildo, al parecer porque había apoyado a su hijo Hermenegildo. Aunque fue reconstruida más tarde, sin embargo no volverá a recuperar su antigua importancia hasta después de la reconquista de Coria en 1079 y sobre todo la de Toledo en 1085 y que abrió a los cristianos las puertas de la submeseta Sur. Su condición de vigía en medio de la penillanura extremeña le valió ser elegida como núcleo importante por los almohades, que la fortificaron para frenar el avance de los cristianos y que aun conserva hoy en buena parte. Esto le dio tal aspecto de fortaleza que incluso motivó el cambio de nombre de Norba por el de Alcázares, del que deriva el actual de Cáceres. De su importancia da fe lo que dice de ella el Tudense "oppidum fortissimum barbarorum" y que obstaculizó y frenó el avance de leoneses, siendo conquistada y perdida varias veces hasta su definitiva ocupación en 1227 por Alfonso IX, sin que pudieran volver a ocuparla los árabes después, aunque lo intentaron seriamente. Su Fuero es uno de los más liberales y descentralizadores, sin duda por el interés real de animar a los repobladores, poco atraídos por las repetidas veces que fue perdida y recuperada de nuevo y el peligro que entrañaba vivir en dicha ciudad; esta fue la causa, como ya se indicó antes, de que las Ordenes militares adquirieran un auge desconocido en la repoblación de la submeseta Norte.

La importancia de las construcciones militares almohades es bien visible aún y afortunadamente constituyen una parte importante de su riqueza monumental actual, además del nombre de la ciudad. Así, han recuperado extensos lienzos de muro como la famosa de Bujaco, popularización del nombre primitivo de Abu Yaqub Yusuf y que hoy preside la vida de la ciudad en la Plaza Mayor cacereña. Tras la reconquista de 1227 fue celosamente protegida y mantenida bajo control real por Al-

fonso IX, su repoblador definitivo, pese a promesas anteriores de entregarla a la importante Orden Militar de Santiago, lo que ocasionó gran disgusto a los poderosos señores que en algunas ocasiones controlaron y dirigieron la conquista y repoblación cacereña. De esta época es el origen de su extenso término municipal otorgado por Alfonso IX, así como otras muchas prebendas y privilegios dados a los repobladores con el fin de asegurar y engrandecer la ciudad que tanto le había costado reconquistar y a la que se conferían destacadas funciones en la repoblación de las tierras situadas al Sur de la misma. Después de la reconquista mantuvo su importancia militar gracias a su posición, condiciones militares y existencia de una nobleza importante y levantisca, que supo aprovechar la debilidad de la realeza para adquirir más poder y beneficios. Los Reyes Católicos pondrán fin a esta situación, sometiendo a los nobles rebeldes al poder real; en 1477 mandaron desmochar las almenadas torres que muchos tenían en sus palacios dentro de la ciudad, a excepción de la Torre de las Cigüeñas, que es la única que aún conserva su aspecto militar y que al ser numerosas las que había como ésta darían a la ciudad un aspecto de fortaleza realmente impresionante.

Comienza entonces una etapa nueva para la ciudad, caracterizada por un gran desarrollo económico, unido al esplendor de la Mesta y llegada del oro americano enviado por los numerosos cacereños que participaron en el descubrimiento y colonización de aquellas tierras, escribiendo páginas imborrables de heroísmo y recuerdo a su tierra. La ciudad cambiará notablemente su aspecto de fortaleza por el de una ciudad renacentista con la construcción de palacios, casas nobiliarias iglesias y conventos de gran sobriedad y sencillez, no exenta de una serena belleza, que hoy dan a la ciudad merecida fama como conjunto monumental.

Pronto el recinto amurallado se fue quedando pequeño y la ciudad se expandió paulatinamente hacia todas direcciones, excepto el Sur y Este, al impedirlo una serrezuela y la Ribera, pequeño afluente del Guadiloba, que lo es a su vez del Almonte. Este disimétrico crecimiento urbano ha ocasionado el desplazamiento del centro urbano desde la plaza de San Mateo a

la de Santa María, después a la Plaza Mayor y hoy más bien se halla en el comienzo del Paseo de Cánovas, amplia avenida, que poco a poco se va poblando de modernos edificios con importantes comercios y los principales servicios públicos urbanos. Contribuye a esto la urbanización del polígono de "La Madrila", la mejor zona residencial cacereña dentro de poco tiempo e incluso ya hoy, pese a que aún no está concluida.

Las funciones urbanas cacereñas han ido evolucionando con el tiempo. La militar, tan importante durante varios siglos y que ha aportado notorios elementos al plano y a ciertas zonas de la ciudad actual, no pasó del siglo "XV". En sustitución de ésta surgieron las funciones comercial y administrativa, incrementadas ambas a partir de 1833, al convertirse en capital de la extensa provincia de su nombre. Estas dos funciones son las que hoy siguen dando vida a la ciudad, incrementadas gracias al mejoramiento de las comunicaciones, que han ampliado su área de influencia comercial a comarcas que sólo dependían de Cáceres administrativamente. Su situación sobre la única ruta importante que une la región asturiana y submeseta Norte con Andalucía, sin pasar por Madrid, la carretera y ferrocarril montados sobre la antigua Calzada de la Plata, también ha favorecido el tráfico comercial. Quizás no tardando mucho esto le permita contar con diversas industrias en su polígono industrial de "Las Capellanías", amparado en su posición sobre dicha ruta y contando con diversas ventajas fiscales. Para que esto sea posible no basta con que las autoridades trabajen para atraer industrias, sino que los propios capitales cacereños se queden en su tierra, en vez de emigrar fuera.

Sin embargo, el subdesarrollo crónico de todas las tierras interiores fronterizas con Portugal es la causa de que esta interesante ruta que atraviesa el país de Norte a Sur apenas impulse el desarrollo de las regiones por las que pasa. Como es sabido, constituyen la más extensa y deprimida región del país, de lo que no se salvan las ciudades, especialmente Cáceres, que sólo cuenta con algunas industrias de abastecimiento propio, reparación de maquinaria y algunas de transformación de productos agropecuarios de escaso interés. Recientemente se

están realizando grandes esfuerzos para desarrollar este tipo de industrias y aquellas otras que necesitan pocas materias primas y exigen un alto consumo eléctrico ya que, triste ironía, Cáceres es una de las provincias productoras de hidroelectricidad más importantes de España, con escaso beneficio para la economía provincial y sobre todo de la capital, cuyo consumo energético industrial es uno de los más bajos del país. Es difícil que se produzca una gran industrialización en la ciudad por múltiples razones, pero no se debe desesperar, dada la riqueza agropecuaria provincial, el ejemplo de industrialización experimentado por Mérida y el aumento de la demanda de tales productos en el mercado interior y que quizás después podrían exportarse.

Recientemente ha incorporado a las funciones urbanas citadas la universitaria, al recibir a diversas Facultades de la Universidad de Extremadura. Del porvenir de este sector y de su importancia socioeconómica para la ciudad, como del industrial, no se puede decir aún mucho en ningún sentido, si bien la situación actual es poco halagüeña, dada la tendencia de los estudiantes a marchar a las universidades radicadas en las grandes ciudades o con un historial universitario más largo, aunque lo que ofrezcan sea similar o inferior a lo que tienen las Facultades cacereñas. Como en lo industrial, en primer lugar tienen que ser los cacereños los que refuerzen e impulsen la función universitaria de su ciudad..., quedándose a estudiar en ella y procurando por todos los medios que su funcionamiento sea ejemplo para las universidades multitudinarias o con larga historia. No sería difícil conseguir esto tal como está la situación. Pero si los cacereños se marchan fuera a estudiar, la función universitaria tendrá cada vez más dificultades y deficiencias, por más que las autoridades académicas intente lo contrario.

La evolución demográfica de Cáceres lógicamente es el resultado de lo expuesto antes y de lo que ha ocurrido en la provincia, de la que es la capital demográfica y económicamente. Como ya se ha señalado antes, la provincia ha sufrido una intensa emigración durante los últimos veinte años, lo que no ha favorecido a la capital, pues era consecuencia de que la

economía, provincial y de la capital, no era capaz de retener a la población. Como todas las ciudades, también Cáceres se ha beneficiado de la intensa emigración o trasvase de población rural a las ciudades. Por esta razón ha visto incrementar su población absoluta, pese a la despoblación provincial, logrando incluso ofrecer un saldo inmigratorio del 1 por 100 durante el período 1950-70, escaso pero positivo. No obstante, el crecimiento experimentado durante las últimas décadas manifiesta un ritmo inferior al de las primeras décadas del siglo actual, síntoma evidente de su estacionamiento demográfico y pérdida del interés que antes tenía para la población.

Cáceres tenía 16.933 habitantes en 1900, aproximadamente el doble que la cifra dada por S. Miñano en 1825. Cuarenta años después había duplicado ampliamente dicha cifra, pues contaba con 39.392 habitantes, tras una década de notable incremento, ya que en 1930 tenía 25.869 habitantes. La situación económica del país y la provincial no ocasionaron grandes cambios demográficos, por lo que Cáceres aumentó después, lo que le permitió su crecimiento natural, pasando a 45.429 en 1950. La intensa emigración provincial durante la década siguiente no dejó fuera de su influencia a la capital, que por esta razón sólo aumentó en 2.576 habitantes, por lo que es indudable su carácter regresivo durante estos años. De 1960 a 1970 parece que se ha recuperado y aunque es indudable que tiene una intensa emigración, sin embargo la compensa con la continua aportación de gentes que llegan desde el campo a la capital provincial. Por esta razón alcanzó en 1970 los 56.064 habitantes, lo que equivale a un aumento del 14 por 100 sobre el censo anterior. Este continuo, aunque escaso incremento demográfico, junto con la modernización de la vida urbana, está cambiando el aspecto de la ciudad al ir aumentando su extensión y población, lo que a su vez ocasiona un incremento de los servicios. No obstante, es una de las capitales de España que ha tenido menor ritmo de crecimiento últimamente, pero que hubiera sido suficiente para destruir su conjunto monumental, que era tanto como decir su personalidad, de no haber contado con una población tan amante de su ciudad y unas autoridades que han sabido velar, conservar e incluso mejorar

el legado histórico. Ojalá otras muchas ciudades españolas hubieran hecho lo que Cáceres en este sentido.

En las tierras de la penillanura cacereña se halla otra histórica ciudad, Trujillo, construida en la falda de un cerro, sobre el que se alza un castillo que la protegía; conserva parte de sus murallas y aspecto de fortaleza, que adquirió por la destacada función militar que desempeñó durante la repoblación y algún tiempo después. Su importancia histórica arranca con su repoblación por Alfonso VIII, a comienzos del siglo XIII, para reforzar la reconquista castellana en Extremadura frente a árabes y leoneses. De ahí su emplazamiento y construcciones militares, que dan aún carácter de fortaleza a la parte alta del núcleo. Su expansión posterior se realizó hacia el llano, surgiendo en la zona intermedia el centro comercial y que hoy es la Plaza Mayor.

El oro americano llegó a Trujillo en mayor cantidad que a Cáceres, pues de aquí eran Pizarro, Orellana y otros importantes descubridores y conquistadores, que se volcaron sobre su ciudad natal, embelleciéndola con palacios, casonas e iglesias, que forman hoy, pese a la pérdida de buena cantidad de ellos, un interesante conjunto histórico-monumental, especialmente en torno a la Plaza Mayor y hacia el castillo. Trujillo no ha incorporado desde hace varios siglos ninguna función urbana interesante, por lo que ha ido perdiendo importancia, al ser absorbida buena parte de su función comercial por Cáceres e incluso por Plasencia. Hoy ha quedado reducida a centro comercial secundario y con modestos servicios para una comarca de economía agropecuaria, sin más industrias que las de carácter local, escasas y derivadas de la riqueza comarcal. Por esta razón la población experimentó un intenso descenso ya a mediados del siglo XVIII, recuperándose ligeramente un siglo después y logrando alcanzar 12.512 habitantes en 1900. Esta recuperación finalizará en 1950, al sufrir también la intensa emigración que ha afectado al resto de la provincia. En dicho censo tenía 14.587 habitantes, la cifra más alta de su historia contemporánea. Desde entonces ha ido disminuyendo a causa de la emigración, y así, en el censo de 1970, sólo tenía 9.024.

cuando con un desarrollo demográfico normal debía haber alcanzado casi los 20.000. Es el triste destino de muchos núcleos históricos que no logran marchar acorde con los nuevos tiempos.

Otros núcleos semiurbanos importantes son Coria, Navalmoral de la Mata y en menor medida Valencia de Alcántara, Miajadas y Jaraiz de la Vera. Todos ellos son centros comarcales y su evolución e importancia acutla guardan gran relación con la economía de la comarca en la que se hallan. Por esta razón, los que han tenido una evolución demográfica y económica más positiva son los dos primeros, Coria especialmente y Navalmoral, vinculados a los regadíos del Arrago y Alagón la primera y como centro del Campo de Arañuelo y parte de la Vera la segunda. Gracias a esto han logrado frenar la emigración o la regresión demográfica intensa e incluso tener saldo migratorio positivo entre 1950 y 1970, con el 51 por 100 en Coria y el 10 por 100 en Navalmoral de la Mata. Los núcleos restantes, aunque mantienen una cifra de población absoluta elevada y la capitalidad comarcal, sin embargo su regresión demográfica durante el período citado ha sido notoria; así, Miajadas perdió un 24 por 100, Jaraiz de la Vera el 22 por 100 y Valencia de Alcántara nada menos que el 62 por 100, al hallarse en una comarca más desfavorable. Como ya se señaló antes, los numerosos núcleos que tienen más de 2.000 habitantes y que por tanto podían ser considerados como semiurbanos, no reúnen las condiciones que desde el punto de vista de la actividad económica y profesional deben tener tales núcleos al predominar en ellos de manera absoluta la actividad primaria y población laboral agrícola. Resumiendo, puede decirse que la población cacereña tiene un bajo porcentaje de población urbana y que el ritmo manifestado últimamente no permite abrigar esperanzas de que la tendencia en un futuro inmediato cambie la situación actual.

VI. DISTRIBUCION DE LA POBLACION

El carácter concentrado de la población cacereña y predominio de lo rural son los dos aspectos destacados de la distribución demográfica. A causa de lo primero, los núcleos son

escasos, grandes y situados a bastante distancia unos de otros. Respecto a lo segundo, la escasa población urbana existente origina una distribución más regular y uniforme por toda la provincia, sin más diferencias que las derivadas de las desigualdades económicas comarcales. Esto es lo que ha hecho que la emigración provincial haya sido más intensa en unas comarcas que en otras, aumentando en algunas ocasiones las diferencias existentes en la distribución. Para mostrar diversos aspectos de la distribución demográfica cacereña se expone a continuación el siguiente cuadro.

Cuadro 5. *Evolución y distribución comparativa de los municipios cacereños y españoles y de la población que residía en ellos en diversos censos*

Tamaño los municipios	MUNICIPIOS (7)						POBLACIÓN (8)					
	CÁC. ESP. 1.900		CÁC. ESP. 1950		CÁC. ESP. 1970		CÁC. ESP. 1900		CÁC. ESP. 1950		CÁC. ESP. 1970	
Total municipios...	222.	9.266	223.	9.212	219	8.655	362,1	18.616	549,0	22.117	457,7	33.968
Hasta 100 habitantes	0,9	0,2	0,4	0,7	—	5,2	0,04	0,01	0,01	0,02	—	0,1
De 101 a 500 »	13,9	34,3	6,3	32,3	14,1	36,0	3,0	5,6	0,9	3,3	2,3	2,5
» 501 a 1.000 »	29,3	25,5	20,2	22,5	30,1	18,0	13,5	9,3	6,2	5,2	11,1	3,2
» 1.001 a 2.000 »	37,4	17,8	33,2	17,6	32,0	14,5	34,0	12,7	19,2	8,2	21,9	5,2
» 2.001 a 3.000 »	6,7	7,6	20,6	7,9	7,8	7,4	9,9	9,3	20,4	6,6	15,1	4,6
» 3.001 a 5.000 »	7,2	7,2	10,3	8,2	9,1	7,1	17,3	14,0	17,0	10,4	16,0	7,0
» 5.001 a 10.000 »	3,6	4,9	6,7	6,3	5,0	6,1	16,9	17,3	14,4	16,8	11,0	16,9
» 10.001 a 20.000 »	0,9	1,6	1,8	2,8	0,9	3,3	8,1	10,8	10,8	11,9	4,5	11,1
» 20.002 a 50.000 »	1,0	0,6	0,4	1,0	0,9	1,5	—	7,8	8,3	9,4	5,9	11,3
Más 50.001 habit...	—	0,2	—	0,6	0,4	0,8	—	13,6	—	30,7	12,2	44,0

En el cuadro anterior se observa que en la distribución de la población cacereña hay notorio predominio de los municipios que tienen entre 500 y 2.000 habitantes. Así, en 1900 el 70 por 100 se encontraban en tal situación, porcentaje algo inferior

(7) La distribución de los municipios en el cuadro anterior se halla expresada en porcentaje respecto al total que tenía en el censo correspondiente y van referidos a Cáceres y a España.

(8) La población que cada grupo de municipios tenía en los censos respectivos también está expresada porcentualmente y referidas a Cáceres y a España. La población absoluta de ambas está expresada al principio en millares,

en 1950, mientras que en 1970 se elevó al 78,1 por 100 nada menos. Algo semejante ocurría en el país, donde este tipo de municipios comprendía también más de dos tercios del total. Sin embargo, hay ciertas diferencias entre ambas poblaciones, ya que en Cáceres son más numerosos los municipios que oscilan entre 1.000 y 2.000 habitantes y en el país ese lugar lo ocupaban los que tenían entre 100 y 500 habitantes. En los restantes grupos de municipios las diferencias son menores, a excepción de los que cuentan más de 50.000 habitantes, pues hasta el censo de 1970 Cáceres no había logrado tener ninguno y ahora sólo cuenta con la capital.

En cuanto a la distribución de la población a escala municipal muestra un predominio de los comprendidos entre 1.000 y 10.000 habitantes, ya que en lo que va de siglo siempre ha vivido en este tipo de municipios más del 75 por 100 de la población cacereña. Por el contrario, la importancia de municipios con población por encima y debajo de la citada cifra ha sido siempre escasa. En 1970 sólo vivían el 2,3 por 100 en los menores de 500 habitantes y el 22,6 en los que pasaban de 10.000. En el país, en este tipo de municipios vivía el 2,6 y 66,4 por 100, respectivamente. Todo lo expuesto viene a confirmar lo que se dijo al comenzar este apartado respecto al carácter concentrado y grado de urbanización de la población cacereña y sus diferencias con la del país.

Esta distribución demográfica expuesta a escala municipal está bastante próxima a la realidad, al ser pocas más las entidades de población que los municipios. Como ya se dijo antes, Cáceres tenía 219 municipios en 1970 y contaba con 369 núcleos de población. Lo normal y más frecuente es que los más importantes sean las capitales municipales y que en ellas viva la mayor parte de la población cacereña. Precisamente el 92,6 por 100 vivía en ellas en 1970 y el otro 7,4 por 100 en los 150 núcleos restantes. Así, las capitales tienen una media de 1.935 habitantes, mientras que los anejos, caseríos y aldeas sólo es de 226 habitantes. Hay algunas excepciones en que ocurre lo contrario, como Cabañas del Castillo y Toril, entre otros. De los 1.156 habitantes que tiene el primer municipio, sólo 83 vivían en la capital del municipio en 1970, pues el resto se hallaba

en los tres anejos que tiene. En Toril vivían 81 habitantes y otros 387 en cuatro anejos. Donde realmente la dispersión en pequeños núcleos, aldeas más bien, constituye un importante rasgo de su poblamiento es en la comarca de las Hurdes. En el cuadro 6 se exponen las características más importantes de la distribución de la población de esta singular comarca cácerena.

Cuadro 6. Población municipal, distribución, número de núcleos, índice de dispersión y densidad municipal de las Hurdes en 1970

MUNICIOS	Población total	Id. capital municipios	Id. o ^o	N.º de núcleos	Hab. por núcleos	Índice de dispersión	Densidad 1970
Cáminomorisco . . .	1.939	768	39,6	7	277	4,2 (9)	12,9
Casares de H.	1.106	294	26,6	6	184	4,4	50,5
Ladrillar	1.045	426	40,7	4	261	2,4	19,6
Nuñomoral	2.670	376	14,1	11	242	9,5	27,6
Pinofranqueado. . .	2.387	522	21,9	11	217	8,6	16,1
Total . . .	9.147	2.386	26,1	11	234	26,1	19,4

$I = \text{Población total de los lugares} \times \text{Número de lugares}$

Población total del municipio

Como se ve hay un elevado número de núcleos, 39 para sólo cinco municipios con 471 kilómetros cuadrados y 9.147 habitantes, lo que da una media de 234 habitantes por núcleo y una densidad de 19,4 habitantes por kilómetro cuadrado, algo más baja que la media provincial. La población que vive en las capitales municipales es escasa, 2.386, el 26,1 por 100 de la comarca, cifra mucho más baja que el porcentaje provincial, que es el 93 por 100. El caso más extremado de dispersión dentro de la comarca e incluso a nivel provincial es el de Nuñomoral, que de los 2.670 habitantes sólo el 14,1 por 100 vive en la capital del municipio y el resto se hallaba en otros diez aldeas que lo integran; de aquí que su índice de dispersión municipal sea

(9) Para hallar el índice de dispersión he empleado la fórmula de A. Demangeon;

el más alto, 9,5, frente a 2,4 de Ladrillar, que sólo cuenta con cuatro núcleos de población y vive en la capital el 40,7 por 100. Los rasgos expuestos en el cuadro y anteriormente comentados algunos de ellos, no tienen semejanza en ninguna otra comarca cacereña al ser característica generalizada la de la concentración de la población en pocos y populosos núcleos. Sólo en núcleos aislados como Galisteo, Malpartida de Plasencia, Montheños, Moraleja, Oliva de Plasencia y Talayuela, en parte debida a nuevos poblados o caseríos surgidos con los regadíos y en algunos otros como Alía y Valencia de Alcántara por lo extenso de sus términos y a la existencia de las dehesas, ocurre algo parecido a lo de las Hurdes, pero con menor intensidad y de manera aislada por lo general. Esto da a la comarca hurdana un rasgo más y constituye un freno importante para su promoción y desarrollo socioeconómico, al ser tantos y tan pequeños los núcleos existentes dispersos en medio de un accidentado y hostil medio natural.

DENSIDAD DE POBLACION

Según el censo de 1970, la densidad media provincial era de 22,9 habitantes por kilómetro cuadrado, cifra mucho más baja que la media del país, que fue de 67 en el citado censo. Siempre han existido bastantes diferencias entre ambas densidades. En el cuadro 7 se expone la evolución de la densidad cacereña a lo largo del presente siglo y se la compara con la de Extremadura y España.

Cuadro 7. *Evolución comparativa de las densidades de Cáceres, Extremadura y España (Hah./km. cuadrado)*

ZONAS	1900	1930	1950	1970
Cáceres	18,2	22,5	27,5	22,9
Extremadura... ..	21,2	27,7	32,8	27,5
España... ..	36,9	46,9	55,7	67,0

Se observa que la densidad media cacereña fue incrementándose lentamente hasta 1950, como ya se señaló al tratar de

la población absoluta, para volver a una cifra similar a la de 1930 en el último censo de 1970. Algo semejante le ha ocurrido a la región extremeña, con la única diferencia de que siempre ha tenido una densidad más alta gracias a Badajoz. En cambio, la media nacional ha tenido un ritmo de crecimiento lento, como el cacereño al principio, pero sin cambiar a partir de 1950. Por esta razón, en 1970 casi ha duplicado la cifra de 1900 y las diferencias respecto a la cacereña se han ido incrementando. Así, mientras en 1900 la densidad cacereña era la mitad de la nacional, en 1970 sólo era la tercera parte, aproximadamente. Esto continuará ocurriendo en un futuro inmediato, dadas las tendencias tan contrarias que tienen uno y otro grupo demográfico.

La densidad media cacereña citada antes está bastante lejos de ser real como ocurre normalmente. Las diferencias existentes en el medio físico, en los recursos económicos, así como la mayor o menor incidencia de la emigración son las causas más importantes de estas desigualdades comarcales existentes en la distribución de la población a escala municipal. Como puede observarse en el mapa adjunto, la irregularidad en la distribución de la población es notoria, si bien la generalización de la emigración está unificando bastante las tierras cacereñas (figura 8). Las densidades más altas se hallan en la mitad septentrional de la provincia, en aquellas comarcas que cuentan con una economía más rica, moderna y variada, aunque sea agrícola, capaz de sostener una población más densa. Tal es el caso de las comarcas citadas de la Vera, valle del Jerte y regadíos del Alagón y el Arrago. En el resto, los recursos económicos continúan siendo los cultivos cerealísticos de secano y la ganadería, ambos con carácter extensivo, tradicional y bajos rendimientos, no logrando sostener la población que tenían antes estas tierras, incluso las mejoras introducidas en técnicas y maquinaria han contribuido a la emigración, al reducir el empleo de mano de obra, no muy deseosa por otra parte de continuar en el campo. Por esta razón, en extensas zonas centrales y meridionales pocos municipios tienen una densidad más alta que la media provincial; los pocos casos se deben a la reducida extensión del término municipal, existen-

cia de un núcleo importante como la capital provincial, alguna comarcal o que se hayan montado regadíos. En las extensas tierras que comprenden la penillanura cacereño-trujillana o las afectadas por los Montes de Toledo, hay muchos núcleos con densidad inferior a 20 e incluso a 10 habitantes por kilómetro cuadrado. Así, Alía sólo tenía 4,7; Jaraicejo, 7,6; Herreruela, 8,5; Serrejón, 6,1; Mesas de Ibor, 7,7, y Villar del Pedroso, 6,6, entre otros.

Para ser más exactos, 119 municipios tenían en 1970 una densidad inferior a la media provincial de 22,9 habitantes por kilómetro cuadrado y solamente 15 superaban la media nacional, que era de 67, y en muchos casos era debido a lo reducido del término municipal, como puede observarse en el mapa adjunto citado (figura 9). Estos municipios con densidad más alta se hallan en las comarcas del Norte provincial y citadas antes. Jaraiz de la Vera tenía 102 habitantes por kilómetro cuadrado en 1970; Aldeanueva de la Vera, 93; Plasencia, 127; Coria, 94,8; Hoyos, 89, y Cabrero, 97,5, entre otros. Además, en estas comarcas septentrionales son bastantes los municipios que superan ampliamente la media provincial, mientras que son escasos los que tienen esta particularidad en las comarcas del Centro y Sur.

OTROS ASPECTOS DE LA DISTRIBUCIÓN DEMOGRÁFICA

Recientemente, F. Sánchez López ha publicado un interesante trabajo cuyo expresivo título es "Situación y planificación de la enseñanza en la región Oeste de España". En él, entre otras muchas cosas, hace un estudio de la evolución de la población de diversas zonas cacereñas y sus densidades. Esto es lo que se expone en el cuadro siguiente:

Cuadro 8. *Evolución de la población absoluta y de la densidad de las zonas en que se ha dividido la provincia cacereña*

Zona	Superficie	% Prov.	Pobl. 1965	Id. 1970	id. 1975	Densidad 1965	Idm. 1970	Idm. 1975
I Cáceres.....	5.172	25,8	133.137	127.940	117.455	26	25	23
II Coria.....	2.987	15,0	75.771	70.109	64.765	25	23	22
III Miajada.....	607	13,1	22.263	20.271	18.465	37	33	30
IV N. de la Mata..	2.220	11,1	38.514	36.350	33.344	17	16	15
V I.a Vera.....	888	4,3	37.896	33.886	31.031	43	40	37
VI Plasencia.....	2.770	13,9	103.344	97.504	89.501	37	35	32
VII Trujillo.....	3.969	19,8	64.002	55.131	50.657	16	14	13
VIII Valencia A....	1.378	6,9	19.382	16.586	15.173	14	12	11
Total.....	19.945	100	494.307	457.777	420.411	25	23	21

El cuadro anterior es sumamente expresivo, pues pese a la desigual extensión de las diferentes zonas, éstas muestran ciertos rasgos propios en cuanto a la densidad. Así, hay una regresión en todas las zonas de 1965, a la que se estima que tendrá en 1975. Como ya se indicó antes, las comarcas de la Vera y en torno a Plasencia muestran una densidad bastante más alta que en el resto, con 40 y 35 habitantes por kilómetro cuadrado; en el Sur, la zona de Miajadas también alcanza una densidad semejante a las dos zonas anteriores, 33 en 1970. La extensa zona de Trujillo y el Suroeste, en torno a Valencia de Alcántara, sólo tenían en el citado censo 14 y 12 habitantes por kilómetro cuadrado. Con estos comentarios se exponen nuevas facetas de la distribución de la población cacereña y de las desigualdades existentes entre las diversas comarcas y que se intensificarán en un futuro inmediato por las diferencias que hay en el medio natural y en los recursos agrícolas de unas y otras y de difícil solución (figura 9).

Dado el predominio agropecuario en la economía cacereña, resulta interesante establecer la distribución de la población relacionándola sólo con la superficie cultivada en cada municipio (figura 10). Surgen ciertas diferencias respecto a la distribución comentada antes. Así, las comarcas serranas de la Vera, valle del Jerte y Hurdes aumentan su densidad, ya antes también la más alta en la provincia. Además, forman una zona más compacta y homogénea. En cambio, en el resto ocurre lo

que antes, pero aparecen municipios dispersos con densidad elevada en medio de otros muchos que no rebasan la media provincial, que era de 84,7 habitantes por kilómetro cuadrado, cultivado, en 1972. Las diferencias en esta distribución refleja con más intensidad las desigualdades existentes en la agricultura practicada en las comarcas septentrionales y el resto. En las primeras la accidentada morfología que poseen hace que las tierras susceptibles de ser cultivadas sean escasas y, dado el carácter intensivo de la agricultura, hace que sólo se cultiven las que reúnen buenas condiciones, dejándose el resto para pasto o monte. En cambio, en el Centro y Sur, que ocupan la mayor parte de la provincia, predominan los cultivos cerealistas de secano, extensivos, con una gran participación del barbecho, gran empleo de maquinaria al tener una estructura de propiedad y morfología favorables, así como bajos rendimientos, todo lo cual no permite la existencia de una población densa, sino al contrario, baja y en continua regresión. Recientemente este descenso de la densidad por superficie cultivada ha quedado compensado, produciéndose incluso un aumento en ella a consecuencia de la reducción de la superficie cultivada en un 30 por 100; extensas zonas que hasta ahora se cultivaban por el sistema de cultivo al tercio y que proporcionaban escasos rendimientos han sido abandonadas y hoy están cubiertas por el monte bajo y pobre pastizal. Pese a todo ello, en algunos municipios del Sureste, Centro y Suroeste provincial tienen una densidad por kilómetro cuadrado cultivado inferior a 60 habitantes e incluso a 30, cifra muy baja si tenemos en cuenta que es su principal y muchas veces único recurso económico.

La intensa emigración rural es la causa de gran parte de los cambios producidos en la distribución de la población, así como de otros en el paisaje agrario cacereño. Extensas zonas, antes cultivadas en las tierras centromeridionales, han sido abandonadas al no existir una mano de obra, abundante y barata, para cultivarlas; además, la sinversiones realizadas en mecanización no hacen rentable el mantenimiento de su cultivo a causa de los bajos rendimientos. Concretamente de 1962 a 1972, fechas en que se han realizado los dos censos agrarios, la su-

perficie cultivada cacereña se redujo en un 30 por 100, aproximadamente, al pasar de 773.820 hectáreas a 540.430, y perteneciendo la mayor parte a las comarcas citadas. También ha influido seriamente en la reducción del número de explotaciones agrarias, que en las fechas citadas pasaron de 70.681 a 60.027, esto es, un 15 por 100 menos. Algo semejante ha ocurrido en el número de parcelas, pues al marcharse muchos pequeños propietarios los restantes han adquirido las parcelas uniéndolas con las suyas, además de la labor llevada a cabo en tal sentido por el Servicio de Concentración Parcelaria. En 1962 había 538.651 parcelas, y diez años después 361.047, un 33 por 100 menos, lo que supone unos cambios importantes en el paisaje agrario cacereño y muy relacionados con los que se han producido en la distribución de la población.

VII. LA POBLACION ACTIVA CACEREÑA

Para completar el presente trabajo demográfico hemos considerado oportuno exponer los rasgos más interesantes sobre la actividad profesional de los cacereños. Su análisis muestra facetas nuevas de la estructura demográfica y emigración, además del gran interés que en sí mismo tiene el conocimiento de este apartado de la demografía. La población activa cacereña ascendía a 149.995 personas en 1970, equivalentes sólo al 28,2 por 100 de la población absoluta provincial. Dicho porcentaje es muy bajo, como se deduce comparándolo con el nacional, que fue de 37,6 por 100 en dicho año y que puede considerarse también como bajo dentro del conjunto de países con características semejantes al nuestro. Tal situación existente en Cáceres es explicable a causa de la intensa emigración sufrida y que estaba integrada fundamentalmente por adultos-jóvenes, con lógico descenso de la población activa provincial. También se debe tan bajo porcentaje a un fallo estadístico o falta de precisión, pues siendo la agricultura el principal recurso económico y donde trabaja la mayor parte de la población, muchas mujeres que trabajan intensamente en ella no están consideradas como población activa, sino que continúan figurando como dedicadas a "sus labores". Esto se

produce sobre todo y con mucha frecuencia cuando se trata de explotaciones agrícolas medianas o pequeñas en las que trabajan todos los miembros de la familia, pero sólo consideran como población activa a los varones mayores o las mujeres cuando figuran al frente de ellas, nunca en los restantes casos, que son la mayoría.

Este bajo porcentaje de población activa hace que pese sobre ellos un mayor número de inactivos, lo que agrava su ya precaria situación económica, pues la renta "per cápita" cacereña es una de las más bajas del país a escala provincial; contribuye a paliar algo esta situación la ayuda prestada por muchos emigrantes, que aún tienen en la provincia a sus familiares, a los que siguen enviando dinero, pero no es suficiente. Concretamente en 1970 el número de inactivos, según las estadísticas era de 317.689 personas, más del doble de los que trabajan. De ellos el 40,5 por 100 tenía menos de quince años, cifra similar a la existente en el país, que era el 40,3 por 100. Los mayores de sesenta y cinco años eran 44.359, equivalente al 14 por 100 de la población inactiva y bastante más elevado que la media nacional. Dicha población inactiva no disminuirá de momento, aunque cesara la emigración, al ser escaso los jóvenes que han de sustituir a los adultos. La tendencia futura es la de mantenerse como está ahora, pero disminuyendo la participación de los menores de quince años, al tiempo que aumentan los de más de sesenta y cinco. También resulta sorprendente el elevado porcentaje de población femenina inactiva, tratándose de una población eminentemente rural y en el que los ingresos del cabeza de familia no suelen ser muy altos, por lo que trabajan todos. Pero ya se indicó la razón de esto.

La población activa ha ido disminuyendo desde 1950 al intensificarse la emigración de adultos, disminuir la natalidad y sobre todo aumentar el número de los mayores de sesenta y cinco años, al no emigrar y elevarse la esperanza de vida de la población. Hoy puede considerarse a la población cacereña integrada en el grupo de provincias españolas que cuentan con un porcentaje de población activa mucho más bajo que la media nacional y con tendencia a mantener esta situación en

los próximos años, dado que la estructura demográfica, evolución de la población absoluta y de la economía son favorables a ello. Esto hace que cuanto más tiempo pase resulte más difícil ponerle solución a los problemas planteados, pues se van aumentando las diferencias socioeconómicas de los cacereños respecto al país, al ser cada vez mayor el número de los inactivos que pesan sobre una población que apenas ve incrementar realmente sus ingresos, dado el predominio de una agricultura tradicional y poco rentable. Además, es una población activa que ha experimentado un proceso de envejecimiento rápido y reciente a causa de la emigración de adultos y jóvenes y otras razones señaladas antes. Todo ello tiene gran interés, ya que una población laboral envejecida, asalariada o empresarial, naturalmente es menos productiva, tiene menos iniciativas e interés, suele ser más conformista y conservadora y no sienten apenas deseos de introducir cambios para modernizar, mejorar y diversificar las explotaciones y en definitiva la economía provincial. Esto se observa con bastante frecuencia en la agricultura cacereña cuando se han marchado los hijos y queda sólo el padre al frente de la explotación. Además, ha existido bastante abandono y despreocupación en los pasados Planes de Desarrollo por una agricultura como la cacereña, que ha sido la "cenicienta" de la economía española, aportando capitales y mano de obra al desarrollo de otros sectores y no recibiendo apenas nada a cambio. El resultado es lo que estamos contemplando en la demografía y economía cacereñas. Parece que en el nuevo Plan de Desarrollo soplan nuevos vientos para el sector primario, aunque con ello no se podrá hacer volver a los que se marcharon, en cambio sí podrá evitarse que continúe deteriorándose la situación demográfica y económica provincial.

La distribución de la población activa por sexos muestra un claro predominio de los varones al no existir en la provincia trabajos apropiados para las mujeres y, como digo antes, no ser registradas como activas muchos que trabajan en la agricultura, aunque sean colaboradoras eficaces. En 1970 solamente el 12,3 por 100 de la población activa cacereña eran mujeres. Su comparación con la del país revela unas diferen-

cias semejantes a las que hay entre ambas poblaciones activas, ya que en 1970 el 22 por 100 de la población laboral española eran mujeres, siendo bastante más alta en las regiones desarrolladas. Otro aspecto muy interesante de la población laboral femenina es que los grupos de edades con mayor participación proporcionalmente son los comprendidos entre quince y veinticinco años y las de más de sesenta y cinco. Además son mayoría aplastante las solteras, de la misma manera que entre las pocas casadas que trabajan predominan las que se dedican a la docencia, administración estatal o privada y al comercio. Exactamente la distribución de la población laboral femenina en 1970, según el estado civil, era el 75,8 por 100 solteras, 16,1 casadas y 8,1 por 100 de viudas. En los varones la distribución era de 34,6, 63,7 y 1,7 por 100, respectivamente. La participación de cada grupo de los citados en la población laboral femenina del país en el citado censo fue de 56, 35,8 y 8,2 por 100, existiendo gran diferencia entre el grupo de las casadas cacereñas y el del país. Dentro de dicho grupo cacereño, el 43 por 100 estaba comprendido entre los veinticinco y cuarenta años, de forma semejante a como ocurre en el país. Las causas de que no exista una mayor participación de la mujer casada cacereña son diversas. En primer lugar, la falta de puestos de trabajo en general y especialmente aquellos más apropiados para la mujer por sus características y horarios, como son las fábricas, la administración y oficinas. Además, predominio de la población rural con alto porcentaje de mujeres colaboradoras activas en las faenas agrícolas, pero sin que sean registradas como tales y también la mayor hostilidad o recelo por parte de la sociedad al trabajo de la mujer casada, aunque en esto como en otras cosas se ha cambiado mucho en poco tiempo, por lo que esto cada vez tiene menos influencia.

La composición profesional cacereña muestra un profundo desfase respecto a la nacional por razones que ya se han expuesto antes y otras de sobra conocidas. En 1970 presentaba la siguiente distribución sectorial. El sector primario ocupaba el 48,8 por 100, el 25,2 el secundario y el 26 por 100 restante el terciario. Ese mismo año la distribución sectorial nacional era

el 29,2 por 100, el 38,1 y 32,7 por 100, respectivamente. En ambos grupos sociales se han producido cambios después, destacando la disminución del primario.

Llama la atención en Cáceres el alto porcentaje que aún ocupa el sector primario, incluso después de haberse visto intensamente afectado y disminuido por la emigración rural. Así, en 1950 alcanzaba el 75 por 100 y el 67 por 100 aún en 1960, habiéndose producido en los diez siguientes la reducción más fuerte, pero que deja dicho sector muy por encima de la media nacional.

La composición por edades de los diversos sectores muestra un mayor envejecimiento del primario. El 31 por 100 tenían en 1970 más de cincuenta años, mientras que en los otros sectores, secundario y terciario, sólo ocupan el 15,4 y 19,1 por 100, respectivamente, al haber sido menor en estos sectores la emigración de jóvenes y adultos menores de cincuenta años. Es interesante señalar que dentro del sector primario es la agricultura la que ocupa un porcentaje mayoritario, casi absoluto, al no tener importancia las otras actividades, minería y bosques. En el sector secundario ocurre otro tanto, ya que realmente las industrias con importancia son escasas, tartándose en su mayor parte de pequeños talleres de reparación u oficios incluidos dentro del sector y practicados también en el medio rural. El sector terciario muestra un porcentaje bajo por el predominio de población rural, baja renta per cápita provincial y la disminución de algunos servicios como comerciantes, bares y otras actividades terciarias a causa de la emigración y por otros cambios sociales. Además, dentro de él destaca el grupo denominado "personal de los servicios", con el 33,8 por 100 del total del sector y en el que la mayor parte corresponde al servicio doméstico, que es quizás la profesión más desarrollada dentro del sector terciario femenino. Otra buena parte del citado sector corresponde a los funcionarios estatales, civiles y militares y de la administración que participan con el 41 por 100 y el resto está constituido por el comercio y vendedores con el 25,2 por 100, cifra relativamente importante por la atracción que ejerce esta actividad, lo mismo que la de funcionario estatal, en sociedades eminentemente rurales

como la cacereña y con escasos recursos y posibilidades para promocionarse socioeconómicamente en otros sectores.

CONCLUSIONES

Lo expuesto en los apartados anteriores nos muestra la integración de Cáceres en el grupo de provincias españolas que se han ido despoblando y desertizando, en parte por méritos propios y por el desequilibrado desarrollo de la economía nacional, que ha postergado algunas regiones y sectores en favor de otros, creando grandes problemas y desigualdades en el país. Consecuencia de esto es la intensa pérdida demográfica cacereña; aproximadamente tenía en 1970 un 35 por 100 de población menos si no hubiera sufrido una emigración tan grande. Este fenómeno no ha finalizado aún, al no haber desaparecido las causas que lo iniciaron y mantuvieron desde hace unos veinte años. Los resultados de esto son bien visibles en toda la provincia: social, demográfica y económicamente y que han sido expuestos antes.

La estructura demográfica cacereña muestra un ritmo de envejecimiento reciente y profundo y ha ocasionado un descenso alarmante de la población activa y por consiguiente de la renta provincial, que ve cómo se va alejando cada vez más del ritmo de crecimiento experimentado por el país. Si este fenómeno continúa, pronto la provincia de Cáceres, lo mismo que las próximas, se convertirán en un gran centro gerontológico con todas las consecuencias que esto trae consigo social, demográfica y económicamente, así como el aumento de las dificultades para ponerle remedio si se deja pasar más tiempo. El interés de los cacereños residentes en la provincia siempre ha sido grande para conseguirlo, lo mismo que de los organismos y autoridades, pero no han encontrado los cauces, ayudas y ambiente propicios; parece que actualmente están empezando a soplar nuevos vientos en la administración, que favorecerán a las provincias con economía agropecuaria como Cáceres. Ojalá que así sea, pues "más vale tarde que nunca"

A P E N D I C E

CALCULO DE LA POBLACION POTENCIAL TEORICA DEL SALDO Y
COEFICIENTE MIGRATORIO Y DENSIDAD DE LOS MUNICIPIOS
CACEREÑOS (1950-1970).

MUNICIPIOS	A (1)	B	C	D	E	F	Densidad 1950	Idem. 1970	Id. km. ² cultivado
41 Abadía (11).....	632	176	808	508	300	47	13,8	11,1	100
200 Abertura.....	1.436	230	1.666	871	795	55	23,2	14,1	40
11 Acebedo.....	2.815	448	3.203	1.641	1.562	55	49,7	28,6	273
76 Acehuche.....	2.280	346	2.627	1.187	1.437	63	24,8	13,0	89
35 Aceituna.....	772	162	134	853	181	23	19,2	21,2	79
38 Ahigal.....	2.347	470	2.817	2.361	456	19	44,8	45,0	69
205 Albalá del C....	3.398	536	3.934	1.971	1.963	57	89,4	51,8	458
120 Alcántara.....	4.151	878	5.029	4.636	393	9	7,6	8,5	18
211 Alcollarín.....	1.040	180	1.220	769	451	43	12,8	9,5	62
211 Alcuéscar.....	4.205	810	5.015	3.910	1.105	26	38,6	35,9	48
171 Aldeacentenera..	2.455	391	2.846	1.462	1.284	56	22,6	13,5	50
193 Aldea del Cano.	2.102	318	2.420	1.090	1.330	63	72,7	37,7	48
168 Aldea de Trujillo.	1.611	246	1.857	857	1.002	62	46,5	24,6	67
86 Ald. de la Vera	3.667	716	4.384	3.505	878	24	97,8	93,4	394
52 » del Camino	2.108	360	2.468	1.496	972	46	106,4	75,5	365
67 Aldehuela del J..	276	78	354	516	+ 162	+ 59	23,8	44,5	107
192 Alía.....	5.465	832	6.297	2.869	3.428	63	9,1	4,7	27
163 Aliseda.....	4.673	786	5.459	3.201	2.258	48	57,7	39,5	147
137 Almaraz.....	1.048	200	1.248	982	266	25	31,0	29,0	95
215 Almoharín.....	4.274	680	4.950	2.533	2.427	56	45,6	27,0	70

(10) Significación de las letras que figuran en el Apéndice: A = Población municipal de hecho en 1950. B = Crecimiento natural durante el período 1950-70. C = Población potencial teórica que debía tener cada municipio en 1970, si no hubiera tenido emigración. Se obtiene por la suma de A+B. D = Población de hecho en 1970. E = Saldo migratorio municipal durante el citado período. Si C es mayor que D ha habido emigración e caso contrario. En estos casos va precedido con el signo +. F = Porcentaje del saldo migratorio con relación a la población potencial teórica: $F = E \times 100$. Las otras columnas son las densidades en 1950, 1970 y por km² cultivado en 1972. C

(11) El número que precede al nombre de cada municipio es el que le corresponde en la figura 9, y que permite localizarlos también en otros mapas que hay en el presente trabajo.

MUNICIPIOS	A	B	C	D	E	F	Densidad 1950	Idem. 1970	Id. km. ² cultivado
147 Arroyo de la Luz	0.424	1.854	12.278	8.130	4.148	39	80,6	62,8	202
102 Arroyomolinos V.	1.244	218	1.462	944	518	41	49,6	37,7	236
213 » Montánchez.	2.537	404	2.941	1.520	1.421	56	21,9	1,1	62
56 Baños de M.....	1.502	25	1.754	1.022	7 2	48	67,6	46,1	681
101 Barrado.	886	170	1.050	810	240	27	45,2	41,3	311
138 Belvís de Monroy	1.049	174	1.223	707	516	49	23,5	15,9	62
196 Benquerencia....	505	66	571	163	408	81	38,2	12,3	42
141 Berrocalejo.....	1.073	134	1.207	264	94	87	75,5	18,6	15
179 Berzocana	1.907	301	2.208	1.124	1.084	56	14,4	8,4	35
152 Bohonal del Ibor.	1.699	268	1.967	996	571	57	32,3	19,0	66
195 Botija	847	140	987	562	425	50	45,2	30,1	102
122 Brozas.....	5.960	1.002	6.963	4.062	2.900	48	15,1	10,2	42
180 Cabañas del C...	1.724	288	2.012	1.162	850	49	16,2	10,9	91
69 Cabezaabellosa.	1.145	206	1.351	9 9	4 2	37	34,4	27,6	510
73 Cabezuela del V.	2.820	530	3.3 0	2.484	866	30	43,6	38,4	236
82 Cabrero	761	142	903	673	230	30	110,3	97,5	249
164 CACERES	45.429	10.148	55.577	56.064	+ 478	+ 1	25,7	31,7	112
61 Cachorrilla.	441	66	507	235	272	61	10,7	5,7	65
14 Cadalso	1.0 7	182	1.199	799	400	39	13,4	102,4	166
32 Calzadilla.....	1.621	262	1.833	1.000	883	54	21,4	13,3	28
7 Caminomorisco..	1.852	378	2.230	1.939	291	15	11,3	12,9	99
153 Campillo de D...	614	86	700	258	442	72	24,2	10,2	47
217 Campo Lugar....	1.439	312	1.751	1.680	71	5	19,4	27,6	26
190 Cañamero	3.2 4	558	3.772	2.373	1.799	43	20,9	15,4	50
96 Cañaveral.....	2.776	512	3.288	2.359	929	33	32,3	26,5	154
145 Carbajo	616	66	712	344	368	59	22,8	12,7	82
68 Carcaboso	713	220	9 3	1.441	+ 58	+ 78	35,4	74,2	118
175 Carrascalejo....	1.372	230	1.602	940	662	48	28,1	19,3	28
148 Casar de Cáceres	4.942	870	5.812	3.773	2.039	41	38,1	29,2	212
16 » de Palomero	2.148	414	2.562	2.002	560	26	57,3	53,9	152
1 Casare de la H..	922	203	1.125	1.106	19	2	42,1	50,5	160
204 Casa de don A..	1.054	148	1.202	424	778	74	33,6	13,5	212
53 Casa de don G	676	126	802	598	204	30	21,6	19,2	64
81 Casa del Castañar	1.353	240	1.593	1.042	551	40	26,6	40,5	200
53 Casa del Monte.	1.193	222	1.415	1.036	379	31	43,7	37,9	585
113 Casas don Millán	2.053	332	2.385	1.2 3	1.102	53	13,4	8,3	42
135 Casas Miravete.	853	136	995	5 9	486	56	16,3	9,6	504
117 Casatejada.....	2.305	398	2.6 3	1.689	914	39	20,2	14,8	99
52 Casillas de Coria.	1.566	242	1.808	859	949	60	25,8	14,1	103
155 Castañar de Ibor.	2.161	402	2.563	1.853	710	33	14,7	12,6	28

MUNICIPIOS	A	B	C	D	E	F	Densidad 1950	Idem. 1970	Id. km. ² cultivado
60 Ceclavín.....	5.378	916	6.294	3.800	2.494	46	33'3	23'5	100
142 Cedillo.....	1.436	242	1.678	985	693	48	22'3	16'0	39
36 Cerezo	40 ^s	38	443	383	60	15	22'4	21'1	38
29 Cilleros.....	4.163	696	4.859	2.798	2.061	46	20'0	13'4	52
107 Collado.....	346	188	534	1.549	+ 1.015	+249	7'5	33'8	231
201 Conquista de la S	755	114	86 ⁹	398	461	61	18'0	9'5	61
64 Coria.....	5.368	1.544	6.912	10.086	+ 3.176	+59	50'4	9'8	188
108 Cuacos de Yuste.	1.691	312	2.003	1.430	57 ^s	34	32'3	27'3	143
176 Cumbre (La)....	2.986	456	3.412	1.575	1.867	62	26'1	13'7	37
172 Delcilosa.....	2.650	420	3.070	1.566	1.504	56	18'1	10'7	85
4 Descargamaría...	774	128	902	521	48 ^s	62	15'5	10'4	186
9 Eljas	2.234	404	2.638	1.809	1.829	37	70'2	56'9	393
216 Escorial.....	2.275	362	2.637	1.35 ^s	1.2 ^s 2	56	22'6	13'5	59
111 Estorninos.....	266	38	304	114	190	71	28'0	12'0	71
154 Fresnedoso de Ib.	1.123	184	1.307	731	576	51	20'1	13'1	30
66 Galisteo.....	1.426	476	1.912	3.346	+ 1.444	+101	17'6	41'4	72
178 Garciaz.....	2.848	448	3.296	1.646	1.6 0	58	20'7	120'1	609
57 Garganta (La)...	1.492	236	1.628	877	751	50	63'7	37'5	325
85 Garganta.....	2 089	390	2.4 9	1.822	657	31	42'3	36'9	552
55 Gargantilla.....	967	171	1.138	734	404	41	45'8	34'8	489
100 Gargüera.....	840	128	968	44	527	62	16'3	8'5	54
124 Garrovillas.....	6.429	1.002	7.431	3.606	3.825	59	31'5	17'6	221
157 Garvín.....	450	66	516	207	309	68	11'8	5'4	15
12 Gata.....	2.58 ^s	550	3 13 ^s	2.915	220	9	27'6	31'1	126
140 Gordo (El).....	1.930	244	2.174	517	1.657	85	24'2	6'5	37
51 Granja (La).....	724	131	855	584	271	37	47'3	38'2	129
191 Guadalupe.....	3.926	698	4.624	3.069	1.555	39	57'8	45'2	95
44 Guijo de Coria...	912	164	1.076	732	344	37	12'3	9'9	26
45 Guijo de Galisteo	854	183	1.042	1.013	+ 9	+1	13'8	16'7	30
39 Guijo de Granad.	1.584	282	1.866	1.247	619	39	21'2	16'7	154
87 Guijo de Santa B.	1.039	1 ^s 2	1.221	774	447	43	29'6	22'1	483
189 Herguijuela....	1.608	231	1.839	695	1.144	71	38'9	16'8	114
23 Hernan-Pérez...	686	122	808	541	267	39	18'8	14'8	59
143 Herrera de Alc..	1.31 ^s	214	1.533	828	70 ^s	53	10'8	6'8	59
162 Herrerueta.....	1.204	216	1.420	967	453	37	10'6	8'5	127
58 Hervás.....	4.740	851	5.594	3.809	1.785	37	78'7	63'2	746
149 Higuera.....	549	82	631	267	364	66	13'4	6'5	56
126 Hinojal.....	2.639	336	2.975	731	2.244	85	41'1	11'4	42
96 Holguera.....	1.192	319	1.511	1.215	296	25	32'2	32'8	69
19 Hoyos.....	1.631	147	1.778	1.352	426	26	107'1	89'2	70

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	Densidad 1950	Idem. 1970	Id. km. ² cultivado
31 Hullaga.....	226	53	271	311	+32	+14	21'5	29'6	35
187 Ibahernando....	3.144	446	3.590	1.317	2.27	72	41'2	17'2	25
134 Jaraicejo.....	2.636	401	3.037	1.39	1.668	63	14'6	7'6	64
106 Jaraiz de la Vera.	6.538	1.292	2.830	6.379	1.451	22	104'6	102'1	261
109 Jarandilla de la V.	3.316	635	3.951	3.039	912	27	52'9	48'5	307
50 Jarilla.....	616	102	718	398	320	52	21'9	14'1	796
74 Jerte.....	1.980	346	2.326	1.494	832	42	37'8	28'5	276
2 Ladrillar.....	1.161	220	1.381	1.045	346	29	21'8	19'6	418
203 Logrosán....	6.581	1.106	7.687	4.488	3.199	48	17'8	12'2	39
88 Losar de la Vera	3.430	668	4.098	3.264	834	24	41'7	39'6	294
93 Madrigal de la V.	2.688	504	3.191	2.352	839	31	62'2	54'4	385
218 Madrigalejo....	4.74	846	5.550	3.765	1.785	38	46'7	38'1	68
177 Madroñera.....	5.993	1.138	7.131	5.397	1.734	29	42'8	38'6	130
116 Majadas.....	1.030	223	1.253	1.205	48	4	19'4	22'7	158
165 M. de Cáceres...	5.932	1.098	6.030	5.034	976	16	176'1	49'1	476
99 M. de Plasencia.	7.425	1.347	8.772	6.058	2.714	36	19'9	16'2	74
26 Marchagaz....	507	101	608	500	108	21	53'3	52'6	84
112 Mata de Alcánt.	1.558	250	1.808	946	862	55	46'3	28'1	22
146 Membrío.....	2.381	423	2.804	1.855	949	40	11'4	8'9	39
151 Mesas de Ibor..	999	137	1.136	374	762	76	20'7	7'7	41
219 Mijadas.....	9.149	1.785	10.934	8.699	2.235	24	75'5	71'7	96
132 Millares.....	612	111	753	467	276	43	35'8	26'1	85
98 Mirabel.....	2.163	378	2.541	1.618	923	42	43'2	32'8	89
28 Mohedas.....	1.137	252	1.389	1.395	+6	+0'5	21'5	26'3	92
128 Monroy.....	2.807	474	3.281	1.948	1.333	47	13'8	9'6	129
26 Montánchez....	5.217	818	6.065	3.263	2.802	53	45'8	28'6	100
46 Montehermoso..	4.994	1.141	6.135	6.412	+277	+5	52'5	67'1	191
30 Moraleja.....	4.018	1.104	5.122	7.023	+2.001	+50	27'3	37'8	109
65 Morcillo.....	414	96	510	555	+45	+11	23'8	31'9	50
72 Navaconcejo....	2.869	446	2.815	2.101	714	30	46'9	41'6	247
118 Naval. de la Mata	7.273	1.697	8.970	9.706	+736	+10	45'2	60'3	698
174 Navalvillar Ibor.	804	156	860	769	91	11	14'7	14'1	63
132 Navas del M....	3.284	556	3.840	2.286	1.564	47	29'0	20'2	152
181 Navezuelas.....	1.416	255	1.671	1.126	515	38	23'6	18'8	103
3 Nuñomoral....	2.279	494	2.773	2.670	103	4	23'7	27'6	267
48 Oliva de Plasencia	1.437	221	1.658	785	775	54	15'8	8'6	237
27 Palomero.....	740	139	879	656	223	30	35'6	31'5	41
104 Pasaron de la V.	1.845	297	2.142	1.120	1.022	55	47'9	29'1	128
95 Pedroso de A....	556	86	642	320	322	58	17'2	9'9	34
133 Peralda de la M.	3.370	522	3.892	1.862	2.030	60	36'3	20'1	54

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	Densidad 1950	Idem. 1970	Id. km. ² cultivado
156 Peraleda de S. R.	1.577	236	1.811	789	1.024	65	26'6	13'3	30
20 Perales del Puerto	1.816	233	1.099	1.017	1.082	59	49'7	27'8	107
62 Pescueza	736	116	852	431	422	57	13'9	8'1	30
17 Perga (La)	1.031	236	1.267	1.330	+ 73	+ 7	49'8	64'2	100
94 Piedras Albas. .	1.4 4	226	1.701	791	909	61	32'7	175'8	101
6 Pinofranqueado..	2.023	441	2.464	2.387	177	8	13'5	16'1	314
84 Piornal	2.263	409	2.672	1.822	850	37	61'6	49'6	280
80 Plasencia	18.203	4.536	22.739	27.174	+ 4.435	+ 24	82'4	123'1	698
185 Plasenzuela	1.418	229	1.64	874	673	47	38'3	23'6	37
63 Portaje	1.428	233	1.661	900	761	53	14'4	9'1	24
77 Portezuelo	804	138	942	575	367	45	6'4	4'5	31
31 Pozuelo de Z...	1.2 0	226	1.516	977	539	42	27'4	20'8	58
199 Puerto Sta. Cruz.	1.096	206	1.302	967	335	31	32'3	28'5	41
71 Resollar	413	72	4'5	313	172	41	36'5	27'7	156
79 Riobos	1.714	371	2.085	1.996	89	5	34'2	38'5	60
5 Robledillo de G...	536	371	623	337	286	53	16'4	10'6	259
110 Robledillo de V.	868	183	1.004	466	538	62	71'1	3'2	106
209 Robledillo de T.	2.014	298	2.312	967	1.345	66	44'9	21'6	189
173 Robledollano....	786	148	934	707	227	29	12'6	11'3	41
136 Romangordo ...	7 0	112	882	352	530	68	19'4	8'9	44
198 Ruanos	658	91	749	249	5 0	76	43'6	16'5	27
161 Salorino	2.6 4	429	3.035	1.691	1.342	51	16'8	10'7	93
197 Salvatierra de T.	1.666	270	1.36	1.049	887	53	70'0	44'1	36
10 S. Martín de T...	1.630	245	1.875	831	1.062	65	4'8	24'3	50
186 Santa Ana	911	155	1. 66	640	414	45	25'7	1'1	26
188 Sta. Cruz de la S.	1.178	172	1.35	544	806	68	27'4	12'6	32
25 Sta. de Paniagua.	1.142	186	1.328	717	611	53	13'7	8'6	13
167 Sta. Marta de M	1.253	190	1.443	655	788	63	30'3	15'8	436
144 Santiago de A...	2.338	394	2.732	1.611	1.131	48	25'1	19'7	24
125 Santiago del C...	1.446	238	1.684	940	740	51	19'7	12'8	40
13 Santibáñez el A..	1.162	210	1.372	950	422	36	11'5	9'4	67
37 " el Bajo ..	1.664	315	1.979	1.412	487	29	35'8	32'1	124
131 Sancedilla	699	106	705	367	338	48	1'6	6'1	46
54 Segura de Toro...	459	71	530	243	281	61	29'8	16'1	207
114 Serradilla	4 9 7	828	5.735	3.378	2. 57	48	19'0	13'1	48
130 Serrejón	1.535	278	1.763	750	1.013	66	12'6	6'1	14
166 Sierra de Fuentes	2.944	478	3.422	1.846	1.576	53	113'2	71'0	52
127 Talaván	2.597	423	3.020	1.631	1.381	53	26'1	1'5	67
90 Talaveruela	873	165	1.048	786	262	3	38'1	34'3	238
119 Talayuela	1.387	754	2.141	5.969	+ 3.818	+ 275	5'1	21'9	94

MUNICIPIOS	A	B	C	D	E	F	Densidad 1950	Idem. 1970	Id. km. ² cultivado
103 Tejada de Tiétar.	1.522	304	1.826	1.530	296	19	30'4	30'5	94
115 Toril	337	80	417	468	+ 51	+ 15	2'2	3'1	28
75 Tornavacas	2.292	3'4	2.676	1.547	1.129	49	28'8	2'1	315
70 Torno (El)	1.848	316	2.162	1.315	8'7	46	97'6	69'6	268
15 Torrecilla los A.	837	164	1.001	819	182	21	19'3	18'9	93
170 Torrecilla los T.	2.842	436	3.278	1.522	1.756	62	20'5	11'0	37
22 Torre D. Miguel.	1.590	272	1.862	1.113	729	46	137'1	97'6	161
207 Torre de Sta. M. ^a	1.548	262	1.810	1.081	729	47	82'0	57'2	152
78 Torrejoncillo	5.514	1.116	6.530	4.652	1.878	34	60'8	51'3	90
129 Torrejón el Rubio	2.218	360	2.578	1.389	1.189	53	9'6	6'0	31
105 Torremenga	732	144	876	717	159	21	61'5	60'2	341
184 Torremocha	2.968	456	3.424	1.597	1.827	61	46'7	25'1	68
182 Torreorgaz	2.153	356	2.49	1.406	1.003	46	72'7	47'5	95
183 Torrequemada	1.749	247	1.996	729	1.267	72	59'5	24'8	90
169 Trujillo	14.587	2.516	17.108	10.587	6.516	44	22'2	16'1	94
83 Valdartillas	436	98	434	546	102	23	49'5	62'1	156
15 Valdecañas de T.	375	77	452	42	50	13	19'3	2'7	502
194 Valdefuentes	2.999	494	3.493	1.913	1.550	52	111'5	72'2	106
139 Valdehúncar	717	8	815	270	545	76	24'4	9'2	90
158 Valdelacasa de T.	2.412	358	2.770	1.183	1.597	66	32'6	15'9	
214 Valdemorales	96	1.321	1.038	429	69	67	91'5	43'3	134
47 Valdeobispo	1.245	243	1.488	1.189	299	21	29'6	28'3	83
160 Valencia de A.	15.5'6	2.390	17.976	8.315	9.661	62	26'2	13'1	66
91 Valverde de la V.	1.538	244	1.782	919	863	56	31'8	19'0	101
8 Valverde del F.	4.451	754	5.205	3.09	2.115	47	22'7	15'7	36
89 Viandar de la V.	765	144	919	677	242	31	28'2	29'9	451
33 Villa del Campo.	1.46	252	1.668	1.102	566	4	24'7	19'2	25
121 Villa del Rey	91	138	1.31	491	548	61	16'1	8'7	26
21 Villamesia	1.477	242	1.719	939	78	53	32'0	20'3	46
18 Villamiel	2.229	346	2.575	1.237	1.338	60	30'9	17'1	91
24 Villanueva de S.	1.543	276	1.819	1.233	686	44	35'2	28'1	98
92 » de la Vera	3.645	634	4.399	2.63	1.796	47	28'5	1'7	228
159 Villar del Pedroso	2.476	396	2.872	1.497	1.375	55	9'9	6'0	23
49 » de Plasencia.	1.47	160	1.27	563	644	61	41'5	22'3	312
21 Villasbuena de G.	979	174	1.153	774	379	38	21'0	16'6	135
40 Zarza de G.	2.80	421	2.501	2.177	383	18	15'4	1'4	124
208 » Montánchez	2.046	310	2.356	1.057	1.391	68	54'6	28'2	73
59 » la Mayor	4.535	728	5.263	2.753	2.510	55	27'1	16'5	83
202 Zorita	6.482	1.005	7.487	3.627	2.860	44	32'4	18'1	48
Total provincial	549.077	100.684	649.761	457.777	191.984	35	27'5	22'9	85

BIBLIOGRAFIA CACEREÑA

BANCO DE BILBAO: "Renta provincial de España y su distribución provincial 1972". Bilbao, 1974.

BANCO DE BILBAO: "Panorama económico de Cáceres". Bilbao, 1973.

CAMPO CARDONA A.: "Estudio demográfico comparativo de España y la provincia de Cáceres. Decenio 1921-1930". Cáceres, 1939.

CAMPO URBANO S. del: "Análisis de la población española". Ariel Quincenal. Barcelona, 1972.

CRUZ REYES, J. L.: "El Valle del Jerte". Estudio geográfico. (Tesina inédita de Licenciatura.) Universidad de Salamanca, 1971.

CORCHON J.: "El Campo de Arañuelo". Madrid, 1962.

GARCIA BARBANCHO A.: "Las migraciones interiores españolas". Estudios del Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1967.

GARCIA CAMPESINO A.: "Geografía urbana de Coria". Tesina inédita de Licenciatura. Universidad de Salamanca, 1972.

GARCIA FERNANDEZ J.: "La emigración exterior de España". Ariel. Barcelona, 1965.

GONZALEZ J.: "Regesta de Fernando II." C. S. I. C. Madrid, 1943.

GONZALEZ J.: "Alfonso IX." C. S. I. C. Madrid, 1944.

GONZALEZ J.: "Reconquista y repoblación de Castilla, León, Extremadura y Andalucía" (siglos x y xiii.) C. S. I. C. Zaragoza, 1951.

HIGUERAS ARNAL A.: "Las emigraciones interiores en España." Madrid, 1967.

I. N. E.: "Censo de la población y de las viviendas de España: 1960." Madrid, 1962.

I. N. E.: "Censo de la población de España: 1970. Provincia de Cáceres." Madrid, 1973.

I. N. E.: "Censo de la población de España: 1970. Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población. Provincia de Cáceres, 1973.

I. N. E.: "Reseña estadística de la provincia de Cáceres." Madrid, 1966.

MARCOS GONZALEZ, M. D.: "La España del Antiguo Régimen. Castilla la Nueva y Extremadura." Universidad de Salamanca, 1971.

NADAL J.: "La población española." Ariel Quincenal. Barcelona, 1971.

PEREZ PUCHAL, P.: "Fuentes y métodos de la demografía histórica." *Revista de Estudios Geográficos*. número 130, páginas 5-33. Madrid, 1973.

SANCHEZ LOPEZ, F.: "Emigración española a Europa." Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 1969.

SANCHEZ LOPEZ, F.: "Situación y planificación de la enseñanza en la región Oeste de España." Universidad de Salamanca I. C. E., 1975. "Estudio general sobre inversiones en la economía cacereña, 1970-73." Antecedentes y estadísticas, volumen IV. "Estudio sobre la población española." III Plan de Desarrollo, 1972-75. Presidencia del Gobierno. Madrid, 1972.

EUGENIO GARCIA ZARZA